

INDICE

CUMPLIMIENTO AL No 6.4.1 Y 6.4.2

IDONEIDAD	2
EXPERIENCIA	8

TOTAL PÁGINAS **50**

IDONEIDAD



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.**

Fecha expedición: 2019/10/02 - 14:18:44 **** Recibo No. S000876873 **** Num. Operación. 01-CGH-20191002-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN rE46KMxvny

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

SIGLA: SSINCO S.A.S.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900672915-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA

DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18109791

FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 12 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 22 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 254,068,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 10 NRO. 21 15 OFICINA 205 EDIFICIO INBERTOBON

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3451863

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3012622131

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ssincosas@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 10 NRO. 21 15 OFICINA 205 EDIFICIO INBERTOBON

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

BARRIO : CENTRO

TELÉFONO 1 : 3451863

TELÉFONO 3 : 3012622131

CORREO ELECTRÓNICO : ssincosas@yahoo.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen

CODIGO DE VERIFICACIÓN rE46KMxvny

personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1031132 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL. B. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO. C. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA. D. ACTIVIDADES DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL. E. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS. F. ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION. G. CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL. H. CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL Y RESIDENCIAL. J. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES Y RESIDENCIALES. K. CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. L. CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. M. CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO. N. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS Y REDES HIDRAULICAS O. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE AEROPUERTOS. P. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE AREAS DEPORTIVAS. Q. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE CENTRALES HIDROELECTRICAS. R. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE PUENTES, CANALES Y MUELLES. S. CONSTRUCCION, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES. T. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELECTRICAS. U. ESTUDIOS TECNICOS, INVESTIGATIVOS Y SERVICIOS INTEGRADOS Y. ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES. W. TRABAJOS DE EXCAVACION, CIMENTACION Y DEMAS TRABAJOS DE PREPARACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. X. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL; Y TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.**

Fecha expedición: 2019/10/02 - 14:18:44 **** Recibo No. S000876873 **** Num. Operación. 01-CGH-20191002-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN rE46KMxvny

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1031132 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NAVARRO ALARCON ALBERTO	CC 10,244,728

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1031132 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	VELASQUEZ ZULUAGA DORIS CLAUDIA	CC 41,912,134

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- GERENCIA. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA

CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.**

Fecha expedición: 2019/10/02 - 14:18:44 **** Recibo No. S000876873 **** Num. Operación. 01-CGH-20191002-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN rE46KMxvnY

COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y

NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRÍCULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE PEREIRA, SE LES HACE SIMULTÁNEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTÚA LA ASIGNACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. ADICIONALMENTE, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVÉS DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACIÓN Y SALUD, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS COMERCIANTES Y ESTABLECIMIENTOS MATRICULADOS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rE46KMxvnY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.**

Fecha expedición: 2019/10/02 - 14:18:44 **** **Recibo No.** S000876873 **** **Num. Operación.** 01-CGH-20191002-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN rE46KMxvnY

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

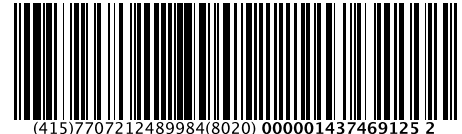
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14374691252



(415)7707212489984(8020) 000001437469125 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 2 4 4 7 2 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 0 2 4 4 7 2 8

27. Fecha expedición:

1 9 7 7 1 0 1 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio:

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

NAVARRO

32. Segundo apellido

ALARCON

33. Primer nombre

ALBERTO

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio:

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CR 10 21 15 OF 205 ED INVERTOBON

42. Correo electrónico:

albertonavarroa@yahoo.es

43. Código postal

5 0 0 0 0 0 0 0

44. Teléfono 1:

3 4 5 1 8 6 3

45. Teléfono 2:

3 0 1 2 6 2 2 1 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 1 0 8 2 2

Actividad secundaria

48. Código:

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 8 0 4 0 1

Otras actividades

50. Código:

1 2

4 9 2 3 4 2 1 0

Ocupación

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

0 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	9	1	1	1	4	2	2	4	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 6 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

EXPERIENCIA

ANEXO No. 4 -
FORMATO DE PRESENTACION - REQUISITOS HABILITANTES

Experiencia del proponente

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	CUANTIA	INFORMACION ADICIONAL
183-2015	CONSORCIO ASS 2015	ASESORIA E INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS CIVILES EN EL COLECTOR DE LA QUEBRADA LETRAS, BOCATOMA NUEVO LIBARE RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, DE ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA	811015000 Y 80101600	\$ 500.697.557,00	EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION FUE DEL 50%, VALOR SMMV 339,36 EXPERIENCIA PARA SSINCO SAS
272-2013	ALBERTO NAVARRO ALARCON	INTERVENTORIA Y ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE OBRAS DE SANEAMIENTO, ELECTRICAS Y ARQUITECTONICAS Y URBANISMO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE PEREIRA	811015000 Y 80101600	\$ 348.994.178,00	EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION FUE DEL 100%, VALOR SMMV 566,55 EXPERIENCIA PARA ALBERTO NAVARRO ALARCON
TOTAL CUANTIA:		\$ 849.691.735,00			

FIRMA DEL PROPONENTE

NOMBRE: ALBERTO NAVARRO
ALARCON

C.C. 10.244.728 DE MANIZALES

MATRICULA PROFESIONAL:
17202 - 09186 CLD





Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO NAVARRO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ALARCÓN	NOMBRES ALBERTO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 10.244.728	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO D612490 D.M. 31		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 19 MES 05 AÑO 1959 PAÍS Colombia DEPTO Risaralda MUNICIPIO Peruera		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA 10 N° 21-15 of 205 cd invertebon PAÍS Colombia DEPTO Risaralda MUNICIPIO Peruera TELÉFONO 3012622131 EMAIL albertonavarro@yaho

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller clásico
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1976

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	9	1982	1720209186
ES	3	X		ESPECIALISTA G. AMBIENTAL	11	2007	N.A.
ES	2	X		GERENCIA DE PROYECTO	4	2019	N.A.

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles	X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y Alcantarillado	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia.
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO Pereira.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 311 6511	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 02 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista- Director obra	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CR 10 N° 17-SS Torre Central	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO Pereira	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 311 6511	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 09 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Contratista- Director obra	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CR 10 N° 17-SS Torre Central	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO Pereira	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 311 6511	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 03 AÑO 2002	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 02 AÑO 2003	
CARGO O CONTRATO Director obra	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CR 10 N° 17-SS Torre Central	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Vida y Futuro	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia.
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO Pereira.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 334 4407	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 06 AÑO 2001	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 07 AÑO 2003	
CARGO O CONTRATO Director obra	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CR 10 N° 16-60 L-1	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	19	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	32	2

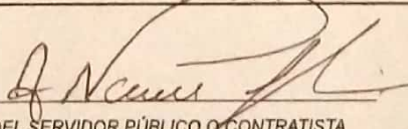
5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

25/10/2019


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.244.728**

APELLIDOS **NAVARRO ALARCON**

NOMBRES **ALBERTO**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1959**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

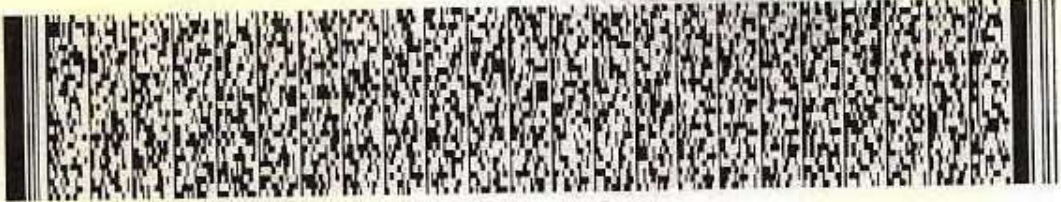
1.84
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

10-OCT-1977 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2400100-54137041-M-0010244728-20051109 06038 053120 02 196212004

REPUBLICA DE COLOMBIA

~~Consejo~~ Profesional Nacional de Ingenieros
y Arquitectos



MATRICULA No. 1720209186CLD

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Navarro Alarcon

NOMBRES

Alberto

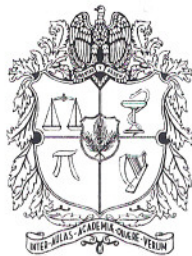
C.C. 10.244.728

UNIVERSIDAD

Nacional De Colombia

Cecilio Villagómez

Presidente del Consejo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA

COPIA DE ACTA DE GRADO NÚMERO 113

*El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en su sesión
del día 21 de Septiembre de 1982 Acta No. 032*

CONSIDERANDO QUE

Alberto Navarro Alarcón

C.C. No. 10.244.728 expedida en Manizales

*Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos
de la Universidad, resuelve otorgarle el título de*

Ingeniero Civil

*En nombre y representación de la Universidad Nacional, y previo al juramento de rigor,
el Decano hizo entrega del Diploma correspondiente registrado al folio No. 104*

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales
a los 24 días del mes de septiembre de 1982*

(Fdo) HERNAN VILLEGAS GALARZA
PRESIDENTE
del Consejo Directivo

(Fdo) RUBEN DARIO ARENAS TABARES
SECRETARIO
del Consejo Directivo

*Es copia del contenido del acta tomada del archivo de la Facultad
Se expide a solicitud del interesado en Manizales a 28/04/2009*

LUZ ENITH MOSQUERA CARDONA
Secretaria de Facultad

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Alberto Navarro Alarcón

C.C. No 10.244.728 EXPEDIDA EN Manizales.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales a 24 de Septiembre DE 1982

H. Villalpando
DECANO DE LA FACULTAD

Fernando Pinchao
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Alfonso Sánchez
MINISTRO DE EDUCACION

Roberto J. Jaramillo
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Julio César Villalpando
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Simón L. Jaramillo
SECRETARIO DEL MINISTERIO



ULADA
AD DE INTERIORIA
MANIZALES

0001618



**FUNDACION UNIVERSITARIA
DEL AREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 369

En Bogotá D.C., el 30 de noviembre de 2007, a las 16:00 horas convocados por Resolución 103 del 21 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, doctor Fernando Laverde Morales, la Directora de la Escuela de Postgrados, doctora Miryam Consuelo Neira y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **ALBERTO NAVARRO ALARCON** con cédula de ciudadanía Número 10244728 de Manizales, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 013 del 24 de agosto de 1999. Previa entrega de los diplomas se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 3, Folio 57 número 12951.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector.

MIRYAM CONSUELO NEIRA, Directora de la Escuela.

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original, el 30 de noviembre de 2007.


MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General



SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTÁ
Calle 71 N° 13-21 PBX: 346 6600 Fax: 313 1076

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ
Transv. 15 N° 69-35 PBX 212 6320 - 2172045

Líneas Nacionales: 019003310032 - 018000110032
A. A. 50814 Bogotá, D. C. Colombia
www.areandina.edu.co

SECCIONAL PEREIRA
Carrera 9 N° 23-22
PBX: 325 5992 / 93 / 94
Fax: 325 5995

SEDE IBAGUE
Calle 5 N° 3A -25/27 Barrio La Pola
Tels.: 262 3046 / 64 - 262 31 76
Fax: 262 3064

SEDE VALLEDUPAR
Calle 14 N° 8 - 16
Tels.: 574 4974 - 580 3333



República de Colombia

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Alberto Navarro Alarcón

C.C. No. 10.244.728 de Manizales

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

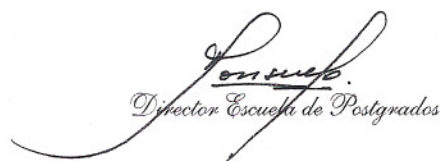
Especialista en Gestión Ambiental

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.


Rector


Secretario General




Director Escuela de Postgrados

Registro 12951
Libro 3 Folio 57
Fecha Nov. 20/07

Dado en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de noviembre del año 2007

No. 278682 201871

El suscrito Vicerrector del Centro Regional Eje Cafetero de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de agosto de 1990,

HACE CONSTAR

Que NAVARRO ALARCON ALBERTO identificada(o) con la CC No. 10244728 de Manizales, Culminó en esta institución el plan de estudio del programa **ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS** Registro Snies 90887, durante el Posgrado Distancia 2018-2.

Actualmente el estudiante se encuentra en proceso de grado.

La presente constancia se expide a petición del interesado(a) a los 06 días del mes de diciembre de 2018



Javier Hernán Ramírez España
Vicerrector del Centro Regional Eje Cafetero

Recibo No.44119304

LMLOAIZA





UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Alberto Navarro Alarcon

CC No. 10.244.728

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General



Quenda Suarez

Secretario General



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 032

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda; el día cinco (05) de Abril de dos mil diecinueve (2019), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Especialista en Gerencia de Proyectos a Alberto Navarro Alarcon con cédula de ciudadanía No. 10.244.728 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 92950 que lo acredita como tal, registrado en el Folio 142 del Libro No. 009 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90887 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda; el día cinco (05) de Abril de dos mil diecinueve (2019).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



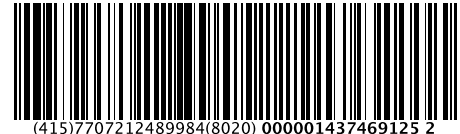
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14374691252



(415)7707212489984(8020) 000001437469125 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 2 4 4 7 2 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 0 2 4 4 7 2 8

27. Fecha expedición:

1 9 7 7 1 0 1 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio:

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

NAVARRO

32. Segundo apellido

ALARCON

33. Primer nombre

ALBERTO

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio:

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CR 10 21 15 OF 205 ED INVERTOBON

42. Correo electrónico:

albertonavarroa@yahoo.es

43. Código postal

5 0 0 0 0 0 0 0

44. Teléfono 1:

3 4 5 1 8 6 3

45. Teléfono 2:

3 0 1 2 6 2 2 1 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 1 0 8 2 2

Actividad secundaria

48. Código:

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 8 0 4 0 1

50. Código:

1 2

Otras actividades

1

2

4 9 2 3 4 2 1 0

Ocupación

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

0 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	9	1	1	1	4	2	2	4	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 6 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PÉREIRA S.A. ESP.

SUBGERENCIA TÉCNICA

CONTRATO N° 178 de 2015

PLAZO:

128 días

OBJETO

RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO JARDIN I STAPA MANZANA 45, CARRERA 7 ENTRE CALLES 35 Y 37 BLOQUES 1 DE FERRERO Y OBRAS DE SANEAMIENTO QUEBRADA SAN JOSE SECTOR BARRIO EL DORADO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

FECHA DE INICIO

28 de febrero de 2016

FECHA TERMINACIÓN 1

28 de mayo de 2016

FECHA DE SUSPENSIÓN 1

4 de mayo de 2016

FECHA DE REINICIO 1

26 de mayo de 2016

PRORROGA

48 días

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL

18 de julio de 2016

VALOR CONTRATO

\$601.933.223,00

VALOR ANTICIPO

\$90.289.983,00

CONTRATISTA

ALVARO DIEGO GIRALDO CASTRILLON

INTERVENTORIA

CONSCRCIO ASS 2015

SUPERVISOR

JULIO CESAR CRCZCO PINZON

ACTA N° 4 - FINAL

\$ 84.488.613

agosto 25, 2016

OBRA EJECUTADA

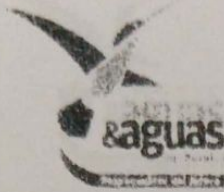
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR/UNIT	VR/PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	%
1.0	EXCAVACIONES									
1.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m	m3	806	21.000	16.926.000,00	-	-	333,30	11.211.805,00	68,2%
1.2	Excavación manual en tierra de 2 a 4 m	m3	146	26.000	3.796.000,00	-	-	26,12	679.120,00	17,9%
1.3	Excavación manual en conglomerado de 0 a 2 m	m3	275	29.000	7.975.000,00	-	-	553,13	16.040.778,00	201,1%
1.4	Excavación manual en conglomerado de 2 a 4 m	m3	74	40.000	2.960.000,00	-	-	108,82	4.352.800,00	147,1%
2.0	ENTIBADOS									
2.1	Entibado continuo preventivo para excavaciones en zanja	m2	113,00	40.000,00	4.520.000,00	-	-	357,90	14.304.000,00	316,5%
3.0	RELLENO Y COMPACTACIÓN BASES DE PAVIMENTO									
3.1	Lleno con material seleccionado de las excavaciones	m3	925,00	19.000,00	17.575.000,00	569,48	10.820.025,00	1.090,96	20.728.145,00	117,9%
3.2	Lleno con material de préstamo	m3	158,00	50.000,00	9.300.000,00	-	-	544,56	27.228.000,00	277,9%
3.3	Lleno con material afirmado compactado	m3	128,00	68.000,00	8.704.000,00	-	-	161,31	10.969.012,00	126,0%
3.4	Sud base granular tipo INVIAS	m3	103,00	96.000,00	9.888.000,00	-	-	122,83	11.772.720,00	118,1%
3.4	Base granular tipo INVIAS	m3	15,00	110.000,00	1.650.000,00	-	-	-	-	0,0%
3.5	Lleno con arena	m3	71,00	53.000,00	3.763.000,00	-	-	63,30	3.364.900,00	89,2%
4.0	DEMOLICIONES									
4.1	Corte con disco	ml	801	6.000	4.806.000,00	5,00	30.000,00	85,20	391.200,00	8,1%
4.2	Demolición de pavimento <= 0,20 mts	m3	14	50.000	700.000,00	-	-	63,28	3.163.973,00	452,0%
4.3	Demolición de muros en ladrillo	m2	30	7.000	210.000,00	-	-	-	-	0,0%
4.4	Demolición de concreto reforzado	m3	11	170.000	1.870.000,00	-	-	-	-	0,0%
4.5	Demolición de concreto simple	m3	9	80.000	720.000,00	1,30	104.200,00	1,30	104.000,00	14,4%
4.6	Demolición de andén	m3	60	35.000	2.100.000,00	7,56	264.524,00	14,61	511.288,00	24,3%
5.0	ACARREOS									
5.1	Cargue manual, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra. Distancia máxima 20 Km	m3	527	26.000	13.702.000,00	-	-	702,57	18.285.367,00	133,5%
6.0	CONCRETOS									
6.1	Pavimento de concreto rígido espesor 0,21 mts (Mm=41 Mpa)	m2	128	120.000	15.360.000,00	-	-	67,14	8.058.800,00	52,5%
6.2	Pavimento de concreto rígido espesor 0,28 mts (Mm=51 Mpa)	m2	32	180.000	5.760.000,00	-	-	-	-	0,0%
6.3	Pavimento de concreto asfáltico espesor de 0,10 mts en brecha	m2	43	30.000	3.440.000,00	-	-	-	-	0,0%
6.4	Sardinela en concreto tipo I h=0,20 mts (21 Mpa)	ml	71	34.000	2.414.000,00	75,70	2.573.300,00	75,70	2.573.300,00	106,6%
6.5	Andén en concreto e=0,075 mts (21 Mpa)	m2	60	41.000	2.460.000,00	76,08	3.119.206,00	143,17	5.889.896,00	238,6%
6.6	Andén en concreto e=0,10 mts (Entrada de vehículos) (21 Mpa). Incl. Malla electrosoldada 15*15 Ø=5 mm	m2	513	56.000	28.728.000,00	7,20	403.200,00	7,20	403.200,00	1,4%
6.7	Muros, vigas, columnas, pantallas, deflectores y vertederos para estructuras hidráulicas (24 Mpa)	m3	15	680.000	10.200.000,00	3,73	2.538.728,00	14,39	9.787.039,00	96,0%
6.8	Cunetas en concreto. Desarrollo L=1,3 Esp.=0,10 mts incl. Malla electrosoldada 15*15 Ø=5mm. (21 Mpa)	ml	104	85.000	8.840.000,00	-	-	-	-	0,0%
6.9	Caisson, pilotes, zapatas o pisos en concreto para estructuras hidráulicas. (24 Mpa)	m3	6	780.000	4.680.000,00	2,92	2.145.191,00	7,98	6.066.031,00	133,0%

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. ESP.														
SUBGERENCIA TECNICA														
		CONTRATO N°	178 de 2015			PLAZO:	138 días							
		OBJETO	RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO JARDIN I ETAPA MANZANA 45, CARRERA 7 ENTRE CALLES 35 Y 37 BLOQUES 1 CE FEBRERO Y OBRAS DE SANEAMIENTO QUEBRADA SAN JOSE SECTOR BARRIO EL CCRACO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA			FECHA DE INICIO	29 de febrero de 2015							
						FECHA TERMINACIÓN I	28 de mayo de 2015							
						FECHA DE SUSPENSIÓN I	4 de mayo de 2015							
						FECHA DE REINICIO I	30 de mayo de 2015							
						PRÓRROGA	45 días							
		VALOR CONTRATO	5601.933.223,00			FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de julio de 2015							
		VALOR ANTICIPO	590.289.993,00			ACTA N° 4 - FINAL		\$ 64.488.818						
		CONTRATISTA	ALVARO DIEGO GIRALDO CASTRILLON			agosto 25, 2016								
		INTERVENTORIA	CONSORCIO ASS 2015											
		SUPERVISOR	JULIO CESAR GROSZO PINZON											
OBRA EJECUTADA														
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR/UNIT	VR/PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	%				
11.8	Caja de protección de medidor con tapa en HD	und	14	230.000	3.220.000,00	-	-	13,00	2.960.000,00	92,9%				
12.0	OBRAS VARIAS													
12.1	Instalación y suministro de chapaleta de 18" polipropileno	und	1	380.000	380.000,00	-	-	-	-	0,0%				
12.2	Instalación y suministro de chapaleta de 20" polipropileno	und	1	470.000	470.000,00	-	-	-	-	0,0%				
12.3	Construcción aliviadero L=1,10 mts h=0,11 m	und	1	5.038.870	5.038.870,00	-	-	1,00	5.038.870,00	100,0%				
12.4	Enmazonización zonas verdes con cespedones al 70%	m2	205	6.500	1.332.500,00	200,00	1.300.000,00	200,00	1.300.000,00	97,6%				
12.5	Gavión con Malla triple torsión C13 ojo 90x90	m3	5	130.000	650.000,00	42,00	5.480.000,00	42,00	5.480.000,00	840,0%				
12.6	Recubrimiento de concreto en gaviones (21 Mpa)	m2	5	55.000	275.000,00	58,00	3.080.000,00	58,00	3.080.000,00	1120,0%				
12.7	Muros en ladrillo o bloque de concreto a la vista	m2	34	120.000	4.080.000,00	-	-	-	-	0,0%				
12.8	Alfajías en concreto ancho 0,38	ml	39	40.000	1.560.000,00	-	-	-	-	0,0%				
12.9	Geotextil no tejido de 2400	m2	30	7.000	210.000,00	-	-	-	-	0,0%				
12.10	Cerramiento con malla eslabonada n° de malla 2,00 mts Cjo 2x2 cal 12	ml	21	380.000	7.980.000,00	-	-	-	-	0,0%				
13.0	SEÑALIZACION													
13.1	Alquiler de señal informativa o reglamentaria C= 0,60mts con mástil	und	11	75.000	825.000,00	-	-	28,00	2.100.000,00	254,5%				
13.2	Alquiler de señal informativa o reglamentaria C= 0,60mts con soporte en V	und	10	60.000	600.000,00	-	-	2,00	120.000,00	20,0%				
13.3	Alquiler de barricada de seguridad desmontable L: 3 m	und	13	150.000	1.950.000,00	-	-	3,00	450.000,00	23,1%				
13.4	Pasacalle tela 6,0 m X 0,50 m	und	9	275.000	2.475.000,00	-	-	2,00	550.000,00	22,2%				
13.5	Acceso provisional a viviendas en madera	und	16	12.000	192.000,00	-	-	17,00	204.000,00	106,3%				
13.6	Cinta plástica de seguridad Calibre 6	ml	1.300	100	130.000,00	894,00	89.400,00	1.264,00	126.400,00	97,2%				
13.7	Alquiler de cerramiento con malla plástica de seguridad(Polisombra para delineador tubular) h= 1,2 m	ml	740	15.000	11.100.000,00	121,00	1.815.000,00	465,30	6.829.500,00	61,6%				
13.8	Puentes peatonales (2 x 1,50 m con baranda)	und	14	205.000	2.870.000,00	-	-	9,00	1.845.000,00	64,3%				
13.9	Volantes informativos	und	500	100	50.000,00	-	-	50,00	5.000,00	10,0%				
14.0	ASESORES VARIOS													
14.1	Asesor social (No modificar)	sf	3	3.800.000	11.400.000,00	0,34	1.292.000,00	1,67	6.348.000,00	55,7%				
14.2	Asesor Ambiental (No modificar)	sf	3	3.800.000	11.400.000,00	0,33	1.254.000,00	1,66	6.308.000,00	55,3%				
14.3	Asesor Salud Ocupacional y Seguridad Industrial (No Modificar)	sf	3	3.800.000	11.400.000,00	0,34	1.292.000,00	1,67	6.348.000,00	55,7%				
A	ITEMS ADICIONALES NO PACTADOS INICIALMENTE													
A-1	Sobrecarreo de tierra y/o materiales a mas de 80 mts	ton		20.714	-	-	-	106,55	2.207.108,00					
A-2	Siembra y trasplante de árboles hmin=0,50 mts	und		68.317	-	-	-	3,00	204.951,00					
A-3	Limpeza manual de cauce quebrada San José	dia		39.908	-	-	-	90,00	3.591.720,00					
A-4	Válvula en H.D. D=3"	und		473.273	-	-	-	2,00	946.546,00					
A-5	Tapa válvula (no tapa H.D. tubería PVC sanit 6", tapon limpieza)	und		362.641	-	-	-	2,00	725.282,00					
A-6	Encañame red acueducto C=3" a red principal C=6"	und		471.590	-	-	-	1,00	471.590,00					
A-7	Union en PVC J.H. Ø=3"	und		34.515	-	-	-	3,00	103.545,00					
A-8	Union en PVC J.H. Ø=6"	und		129.854	-	-	-	2,00	259.708,00					

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES CONTRACTUALES				CANT. EJECUTADAS				
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	% EJECUTADO
1	PRELIMINARES									
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO INCLUYE EQUIPO DE TOPOGRAFIA PERMANENTE	M2	1,323.00	\$ 3,100.00	\$ 4,101,300.00	\$ -	-	1,347.97	\$ 3,668,767.00	94.36
1.02	VALLEA DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA ÁREA MENOR A 4 M2, COLOCADA EN CEREBOS METÁLICA. INCLUYE MANTENIMIENTO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	M2	8.00	\$ 134,000.00	\$ 992,000.00	\$ -	-	4.00	\$ 460,000.00	50.00
1.03	SUBMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL DE TELA DE POLIPROPILENO R-2.56 (INCLUYE GUADRA, PUERTILLA, ALAMBRE, DICCIÓN Y AJUSTE O RINCADO)	M	50.00	\$ 4,500.00	\$ 217,500.00	\$ -	-	21.60	\$ 97,950.00	43.20
1.04	SUBMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE ATAGAMA PROVISIONAL CON SACOS DE POLIPROPILENO, Y TIERRA ARCILLOSA INCLUYE ACABEO	M3	529.00	\$ 45,000.00	\$ 23,805,000.00	\$ -	-	236.42	\$ 10,766,996.00	43.66
1.05	SUBMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE GEOMEMBRIANA NIDPE 80 MILS (E: 1.50MM) PARA RECUBRIMIENTO ATAGAMA	M2	485.00	\$ 24,000.00	\$ 11,640,000.00	\$ -	-	141.62	\$ 3,398,880.00	29.25
	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APUNDAO PARA CONFORMACIÓN ACCESO DE MAQUINARIA AL RÍO	M3		\$ 76,000.00		\$ -	-	0.00		
	SUBTOTAL				\$ 49,735,800.00	\$ -	-		\$ 18,324,646.00	
2	TAMBORES DE ACQUEDUCTO									
2.01	DICCIÓN EN CONGLOMERADO BAJO AGUA DE 0 - 2 M MANEJO	M3	970.00	\$ 33,500.00	\$ 32,495,000.00	\$ -	-	72.39	\$ 2,425,065.00	7.36
2.02	CONSTRUCCIÓN DE DIQUE PARA DESVACIÓN TEMPORAL CAUCE RÍO, ANCHO 1 A 2M, AGUAS ARriba DE VERTEDERO PARA MANEJO DE AGUA, SE EMPLEA EL MATERIAL DE RIO PARA LA CONFORMACIÓN, DEBERA GARANTIZARSE LA ESTABILIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	M	95.00	\$ 96,700.00	\$ 9,186,500.00	42.00	\$ 4,061,400.00	304.80	\$ 29,474,140.00	394.25
2.03	DICCIÓN EN AGUA BAJO AGUA, CON OTRA HIDRÁULICA ENTRE 0 Y 2 MTS DE 0 - 0.50 M2	M3	6.00	\$ 213,580.00	\$ 1,281,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.00
2.04	CARGUE MANUAL, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS O MATERIAL SOBANTE DE OBRA, (INCLUYE ACABEO DENTRO DE LA OBRA 300 MTS), HASTA NOTADERO AUTOREGADO POR LA ENTIDAD.	M3	545.00	\$ 28,000.00	\$ 15,260,000.00	128.00	\$ 3,528,000.00	303.60	\$ 5,756,896.00	37.74
	SUBTOTAL				\$ 54,954,500.00	\$ -	\$ 7,589,400.00		\$ 37,656,981.00	
3	ASÍLO + BARRERAS DE OBRAS									
3.01	CORTE DE CONCRETO CON SACO	M	94.00	\$ 4,100.00	\$ 385,400.00	\$ -	-	24.15	\$ 99,015.00	25.75
3.02	DEMOLICIÓN DE CONCRETO, CON REPERCU. INCLUYE CONCRETO	M3	48.00	\$ 210,000.00	\$ 10,080,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.00
3.03	ESCALIFICACIÓN DE SUPERFICIE EN CONCRETO E=6MM	M2	80.00	\$ 11,357.00	\$ 908,560.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.00
3.04	REFRANDE EPÓXICO UNION CONCRETO VIEJO A NUEVO (BAGUE 32 - 3P 102 LITRO - Ó EQUIVALENTE)	M2	297.00	\$ 40,200.00	\$ 11,939,400.00	\$ -	-	181.76	\$ 7,304,752.00	61.25
3.05	SUBMINISTRO, PIGMENTACIÓN, AMALDO Y FLUACIÓN DE ACERO FY = 60,000 PSI D=1/4"	Lb	2,350.00	\$ 3,520.00	\$ 8,272,000.00	\$ -	-	6,394.98	\$ 24,930,336.00	367.25
3.06	SUBMINISTRO CONCRETO PRIMORDIADO DE 7" C=30MPa=6000PSI PARA ASÍLO INCLUYE INHIBIDOR CORROSIÓN+FORMALETA + 25G/LNS FIBRA DE POLIPROPILENO GRAMPER 600+ ANCLAJE PARA FIJACIÓN DE FORMALETA+ACELERANTE	M3	63.00	\$ 1,100,000.00	\$ 69,300,000.00	\$ -	-	61.85	\$ 68,034,857.00	96.25
3.07	POSPORACIÓN Y ANCLAJE EPÓXICO PARA 3/4" PROFUNDIDAD 0.23 M	Lb	898.00	\$ 9,850.00	\$ 8,835,300.00	\$ -	-	468.00	\$ 4,409,800.00	54.34

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	PRESUPUESTO ACTA				%
						PRESUPUESTO ACTA		PRESUPUESTO ACTA		
						CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
AD-001	ESTUDIO AMBIENTAL	GA	1	\$ 7.300.000,00	1	-	0,00	\$ 7.300.000,00		
AD-002	HORAS RETRODISEÑADORA	HR	1	\$ 150.000,00	1	-	0,00	\$ 150.000,00		
AD-003	LIMPIEZA DEL MATERIAL SOBRIANTE DE MENOR TAMAÑO BAJO REFUEZLO EXISTENTE LIBERADO	M2	1	\$ 19.161,00	1	-	0,00	\$ 19.161,00		
AD-004	ACONDICIONAMIENTO DE PARRILLA DE REFUEZLO EXISTENTE, INCLUYE AMARRE Y CORTES DE VARILLAS	M2	1	\$ 13.298,00	1	-	0,00	\$ 13.298,00		
AD-005	EXTRACCIÓN CAPA SUPERFICIAL DE CONCRETO DEL AZÚD CON MEDIOS MECÁNICOS SIN DESTRUCCIÓN DEL REFUEZLO EXISTENTE, 0-0.16-0.20 INCLUYE RETIRO DE SOBRIANTES UTILIZANDO SISTEMA DE POLEAS Y TRASIEGO HASTA PUNTO INTERNO DE ACOPLO	M2	1	\$ 140.000,00	1	-	0,00	\$ 140.000,00		
AD-006	ENCHACIACIÓN DE AGUAS CON MOTORBOMBA, INCLUYE INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y TRANSPORTE	DIA	1	\$ 83.826,00	45,00	\$ 3.736.170,00	117,00	\$ 9.714.942,00		
AD-007	RECONSTRUCCIÓN LOSA DEL AZÚD EN CONCRETO RETRACCIÓN CONTROLADA, PC-GRAN (8000 PSI), INCLUYE REFORZADOR DE CORROSIÓN COMO ADITIVO AL CONCRETO, ACERILANTE, MACROFIBRA DE POLIPROPILENO, DESTACADORES Y SEPARADORES PLÁSTICOS	M3	1	\$ 1.420.000,00	1	-	0,00	\$ 1.420.000,00		
AD-008	JORNAL OFICIAL	JR	1	\$ 65.290,00	24,49	\$ 1.611.995,00	63,01	\$ 4.114.138,00		
AD-009	JORNAL AYUDANTE	JR	1	\$ 26.276,00	220,75	\$ 6.007.927,00	490,54	\$ 16.343.789,00		
AD-010	ALQUILER PUENTE PARA TRASLADO DE PERSONAL Y MATERIALES	UH	1	\$ 5.300.000,00	-	-	0,00	\$ 5.300.000,00		
AD-011	PLANTILLA PARA AZÚD	GA	1	\$ 1.900.000,00	-	-	0,00	\$ 1.900.000,00		
AD-012	INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE LINEAS DE VIDA PARA SEGURIDAD PERSONAL	M	1	\$ 15.500,00	-	-	0,00	\$ 15.500,00		
AD-013	CARGUE MANUAL, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS O MATERIAL SOBRIANTE DE OBRA, INCLUYE ACCESOS DENTRO DE LA OBRA 200 MTS, HASTA BOTADERO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD.	M3	1	\$ 28.000,00	-	-	0,00	\$ 28.000,00		
AD-014	MANEJO DE AGUAS DESPUES DEL DIQUE DE CONTENCIÓN, UTILIZACIÓN DE SACOS DE ARENA, SUELO CEMENTO, TANQUES DE MADERA, INCLUYE INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y LIMPIEZA	M2	1	\$ 48.330,00	126,00	\$ 6.089.580,00	386,00	\$ 18.655.380,00		
AD-015	HORAS RETRODISEÑADORA TIPO PC 200	HR	1	\$ 150.963,00	96,50	\$ 14.809.856,00	290,50	\$ 45.213.419,00		
AD-016	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AFIRMANDO PARA CONFORMACIÓN ACCESO DE MACROFIBRA AL INO	M3	1	\$ 67.833,00	-	-	35,81	\$ 2.420.100,00		
AD-017	CONSTRUCCIÓN PLANTILLA GUÍA EN MADERA DE LA CURVA DE DESERIO DE LA ESTRUCTURA DEL AZÚD	UNIDAD	1	\$ 1.006.426,00	1	-	3,00	\$ 3.019.314,00		
AD-018	ALQUILER DE ESTRUCTURA PARA PLATAFORMA DE CIRCULACIÓN DE PERSONAL HACIA Y DESDE EL CAUCE DEL RIO, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	GA	1	\$ 3.080.000,00	1	-	2,40	\$ 7.392.000,00		
AD-019	EXTRACCIÓN DE CAPA SUPERFICIAL DE CONCRETO DE LA CURVA DEL AZÚD CON MEDIOS MECÁNICOS SIN DESTRUCCIÓN DEL REFUEZLO EXISTENTE, 0-0.16-0.20 m. INCLUYE MANEJO Y RETIRO DE SOBRIANTES UTILIZANDO SISTEMA DE POLEAS Y TRASIEGO HASTA PUNTO INTERNO DE ACOPLO. 1-495 mts.	M2	1	\$ 132.680,00	1	-	163,23	\$ 21.657.356,00		
AD-020	CHORRO DE AGUA A PRESIÓN (HSH 5000 PSI)	M2	1	\$ 4.900,00	1	-	309,74	\$ 2.487.736,00		
AD-021	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE CHORRO DE ARENA SAND BLASTING	M2	1	\$ 16.100,00	1	-	223,18	\$ 3.395.198,00		

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. EDP
SUBVENCION DE INVERSIÓN



CONTRATO N°		186-2017
OBJETO		Contribución Obras Civiles en la Bocatoma de la ciudad de Pereira
VALOR CONTRATO	\$	91.000.000,00
VALOR ANEXO	\$	88.754.744,00
VALOR ANEXO	\$	163.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	634.000.000,00
CONTRATISTA	SAMUEL TAPATA TABARES	
INTERVENIENTES	CONSEJO ASES 2015	
GOBERNADOR	Adán Casar Orosión Páez	

PLAZO	18 Meses
FECHA DE INICIO	1 de Mayo de 2017
FECHA DE FIN	18 Meses
FECHA DE INICIO	18 Meses
FECHA DE FIN	18 Meses
FECHA DE INICIO	18 Meses
FECHA DE FIN	18 Meses
FECHA DE INICIO	18 Meses
FECHA DE FIN	18 Meses
FECHA DE INICIO	18 Meses
FECHA DE FIN	18 Meses
FECHA DE INICIO	18 Meses
FECHA DE FIN	18 Meses
FECHA DE INICIO	18 Meses
FECHA DE FIN	18 Meses

ACTA N° 6 Y FINAL

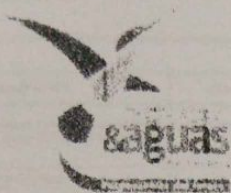
Febrero de 2017

CONCEPTOS CONTRACTUALES						UNIDAD LABORAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
AD-006	SERVICIO DE INSPECCIÓN BAJO AGUA DE LA LOSA DE FONDO DEL TANQUE DE ACUMENAMIENTO, CON PERSONAL Y EQUIPO ESPECIALIZADO EN RUEDAS, INCLUYE REGISTRO VIDEOGRÁFICO	GLB		\$ 928.000,00			\$ -	1,00	\$ 128.000,00
4.00	PERFORACIÓN Y ANCLAJE EPÓXICO PARA 1/2" PROFUNDIDAD 0,15 M	Un	513,00	\$ 7.700,00			\$ -	415,00	\$ 1.195.500,00
AD-09	GAMON CON MALLA TRIPLE TORSION C 13 Oja 989	M3		\$ 83.983,00			\$ -	51,00	\$ 4.283.153,00
	SUBTOTAL				\$ 109.720.640,00		\$ 34.315.520,00		\$ 272.004.387,00
4	CANAL DE LIMPieza								
4.01	CORTE DE CONCRETO CON BISCO	M	36,00	\$ 4.100,00	\$ 147.600,00		\$ -	36,00	\$ 254.340,00
4.02	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO, CON REPUZO. INCLUYE COMPRESOR	M3	19,00	\$ 210.000,00	\$ 3.990.000,00		\$ -	0,00	\$ -
4.03	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE CHORRO DE ARENA SAND BLASTING	M2	164,00	\$ 16.100,00	\$ 2.640.400,00		\$ -	224,16	\$ 3.608.976,00
4.04	CHORRO DE AGUA A PRESIÓN (MIN 9000 PSI)	M2	164,00	\$ 4.900,00	\$ 803.600,00		\$ -	302,08	\$ 980.192,00
4.05	REPARACIÓN EPÓXICO UNIÓN CONCRETO VIEJO A NUEVO (SEGUNDO 32 -P 102 LENTO - O EQUIVALENTE)	M2	164,00	\$ 40.200,00	\$ 6.592.800,00		\$ -	112,08	\$ 4.505.916,00
4.06	PERFORACIÓN Y ANCLAJE EPÓXICO PARA 1/2" PROFUNDIDAD 0,15 M	Un	513,00	\$ 7.700,00	\$ 3.950.100,00		\$ -	536,00	\$ 4.127.200,00
4.07	SUBMINISTRO, PIGURACIÓN, ARMAZO Y PLACAJE DE ACERO PY - 60.000 PSI D-114"	Fg	2.186,00	\$ 3.530,00	\$ 7.694.720,00		\$ -	4.207,96	\$ 14.912.090,00
4.08	TUBERÍA PVC SANITARIA DE 4", INCLUYE ACCESORIOS	M	4,00	\$ 99.100,00	\$ 396.400,00		\$ -	4,30	\$ 348.220,00
4.09	RECONSTRUCCIÓN LOSA DE FONDO EN CONCRETO RETRACCION CONTROLADA, PC-28MPA, (8000 PSI), INCLUYE REFORZADOR DE CORROSIÓN COMO ADITIVO AL CONCRETO, ACELERANTE, HACROFIBRA DE POLIPROPILENO, DISTANCIADORES Y SEPARADORES PLÁSTICOS	M3	29,00	\$ 700.000,00	\$ 20.300.000,00		\$ -	0,00	\$ -
4.1	CAJERO PARA INSTALACIÓN DE CINTA SELLO TIPO COMPLEX	M	36,00	\$ 12.600,00	\$ 716.400,00		\$ -	36,00	\$ 456.480,00
4.11	SUBMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE JUNTAS CON MOVIMIENTO TIPO BRADUR COMPLEX H-15 - SELLO DE JUNTAS DEGRASA COMPLEX H-15 O EQUIVALENTE	M	36,00	\$ 205.000,00	\$ 11.480.000,00		\$ -	44,30	\$ 9.081.500,00
4.12	CONSTRUCCIÓN DE VIGAS EN CONCRETO RETRACCION CONTROLADA, PC-28MPA, (4000 PSI), DISTANCIADORES Y SEPARADORES PLÁSTICOS, (INCLUYE SUBMINISTRO DE MATERIALES, PREPARACIÓN, FORMALETAS, FORMAPLAC O SUPER T, ACARREO, VACIADO, ENCOFRADO, DESENCOFRADO)	M3	2,00	\$ 928.100,00	\$ 1.856.200,00		\$ -	1,17	\$ 1.085.877,00
	ADICIONALES							0,00	\$ -
AD-002	CONFORMACIÓN DE FILAS EN JUNTAS DE DILATACIÓN EXISTENTES CON MORTERO DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL	M		\$ 10.547,00	\$ -		\$ -	64,60	\$ 681.336,00
AD-003	LIMPieza DEL MATERIAL SOBMANTE DE MENOR TAMAÑO BAJO REFORZO EXISTENTE UNERADO	M2		\$ 19.161,00	\$ -		\$ -	224,16	\$ 4.295.130,00
AD-004	ACORDONAMIENTO DE MALLA DE REFORZO EXISTENTE, INCLUYE ARMARE Y CORTES DE VARIAS	M2		\$ 13.298,00	\$ -		\$ -	112,08	\$ 1.480.440,00
AD-005	EXTRACCIÓN DE CAPA SUPERFICIAL DE CONCRETO DE LA LOSA DE FONDO DEL CANAL DE LIMPieza CON MEDIO MECANIZADO SIN DESTRUCCIÓN DEL REFORZO EXISTENTE, 40-0,08-0,12 m. INCLUYE RETIRO DE SOBMANTE UTILIZANDO SISTEMA DE POLEAS Y TRASEGO HASTA PUNTO INTERNO DE ACOPLO.	M2		\$ 132.680,00	\$ -		\$ -	112,08	\$ 14.670.774,00

CONSTRUCCIONES CONTRACTUALES						COSTO TOTAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	MATERIALES		MANO DE OBRA		%
						CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
AD-000	EVACUACIÓN DE AGUAS CON MOTORBOMBA, INCLUYE INSTALACIÓN, DESMONTÉ Y TRANSPORTE	DIA		\$ 83,626.00	\$ -	\$ -	-	42.00	\$ 3,487,092.00	
AD-001	CONSTRUCCIÓN PROVISIONAL EN MADERA	M ²		\$ 15,342,704.00	\$ -	\$ -	-	1.00	\$ 15,342,704.00	
AD-002	JORNAL OFICIAL	JR		\$ 65,296.00	\$ -	\$ -	-	5.00	\$ 326,480.00	
AD-003	JORNAL AYUDANTE	R		\$ 36,276.00	\$ -	\$ -	-	87.25	\$ 3,163,081.00	
AD-010	RECONSTRUCCIÓN LOSA DE FONDO EN CONCRETO PRHEZELADO RETRACCIÓN CONTROLADA, RELACIÓN A/C=0.30 PC=30MPa, (6000 PSI), INCLUYE INHIBIDOR DE CORROSIÓN COMO ADITIVO AL CONCRETO Y MACROFIBRA DE POLIPROPILENO	M3		\$ 835,672.00	\$ -	\$ -	-	25.00	\$ 20,891,800.00	
AD-011	MANEJO DE AGUAS EN EL FONDO DEL CANAL DE LIMPIEZA, UTILIZACIÓN DE SACOS DE ARENA, SUELO CEMENTO, TABIQUE DE MADERA, INCLUYE INSTALACIÓN, DESMONTÉ Y LIMPIEZA	m2		\$ 48,336.00	\$ -	\$ -	-	112.00	\$ 5,416,828.00	
	SUBTOTAL				\$ 66,498,038.00	\$ -	-	0.00	\$ 109,350,954.00	
	COSTOS DE CONSTRUCCIÓN									
5.01	CORTE DE CONCRETO CON DISCO	M	5.00	\$ 4,100.00	\$ 20,500.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.02	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE CHORRO DE ARENA SAND BLASTING	M2	45.00	\$ 16,100.00	\$ 724,500.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.03	CHORRO DE AGUA A PRESIÓN (8000 PSI)	M2	45.00	\$ 4,900.00	\$ 220,500.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.04	ACERILANTE EPÓXICO UNION CONCRETO VIEJO A NUEVO SINALUE 32 - 3P 182 LITRO - Ó EQUIVALENTE	M2	45.00	\$ 40,200.00	\$ 1,809,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.05	PERFORACIÓN Y ANCLAJE EPÓXICO PARA 1/2" PROFUNDIDAD 0.15 M	M	180.00	\$ 7,700.00	\$ 1,386,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.06	SUMINISTRO, FIBRACIÓN, ARRANDE Y PLACACIÓN DE ACERO PY = 40,000 PSI D-114"	Kg	39.00	\$ 3,528.00	\$ 207,480.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.07	RECONSTRUCCIÓN LOSA DE FONDO EN CONCRETO RETRACCIÓN CONTROLADA, PC=40MPa, (6000 PSI), INCLUYE INHIBIDOR DE CORROSIÓN COMO ADITIVO AL CONCRETO, ACERILANTE, MACROFIBRA DE POLIPROPILENO, DISTANCIADORES Y SEPARADORES PLÁSTICOS	M3	7.00	\$ 700,000.00	\$ 4,900,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
5.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORNEALTA PROVISIONAL PARA MANEJO DE AGUAS H=1.50 M, INCLUYE GEOMÉBRAMA+ CERCHAS+ LAMINA ZINC PARA RECUBRIMIENTO DE BORNEALTA + ANCLAJES PARA PLACACIÓN DE BORNEALTA	M	15.00	\$ 320,000.00	\$ 4,800,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
	ADICIONALES									
AD-018	SELLO FLEXIBLE DE JUNTAS DE MUROS Y PISO, SISTEMA SIALFLEX-PRO 30W+ SINA 180 SECCIÓN: 30X30. INCLUYE RETIRO Y LIMPIEZA DE SELLO FLEXIBLE	M		\$ 495,183.00	\$ -	\$ -	-	4.00	\$ 1,980,732.00	
	SUBTOTAL				\$ 14,068,180.00	\$ -	-	0.00	\$ 1,980,732.00	
	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN CRISTAL									
6.01	DESMONTÉ TECHO Y ESTRUCTURA DE MADERA	M2	92.00	\$ 6,590.00	\$ 3,402,800.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
6.02	DESMONTÉ CIELO FALSO	M2	92.00	\$ 3,600.00	\$ 187,200.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
6.03	CORTE CON DISCO MURO AMBOS LADOS	M	40.00	\$ 5,750.00	\$ 230,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
6.04	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÉN SECO DE 0 - 2 M MANUAL, INCLUYE ENTIBADO	M3	44.00	\$ 27,350.00	\$ 1,203,400.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
6.05	LLEVO COMPACTADO MANUAL CON MATERIAL TRANSPORTADO	M3	22.00	\$ 62,300.00	\$ 1,370,600.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
6.06	SOLADO EN CONCRETO DE 18.3 MPa	M3	1.00	\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%
6.07	ZAPATAS EN CONCRETO DE 36.7 MPa, NO INCLUYE REFUEZO	M3	2.00	\$ 490,000.00	\$ 980,000.00	\$ -	-	0.00	\$ -	0.0%

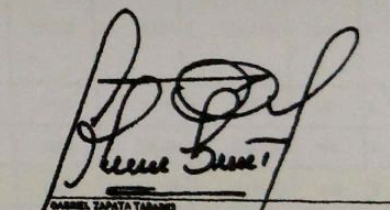
COSTOS CONSUMIBLES						COSTO E. RESIDUALES				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR PARCIAL	Clasificación	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	%
4.08	YESO DE ENLACE DE ZAPATAS EN CONCRETO DE 20,7 MPa, NO INCLUYE REFUEZOS	M3	10,00	\$ 505.000,00	\$ 5.050.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.09	ZAPATA EN CONCRETO CICLOPÉDICO	M3	4,00	\$ 272.700,00	\$ 1.090.800,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.10	SUBASTRATO, PIGMENTACIÓN, ARMADO Y PLACACIÓN DE ACERO FY = 60.000 PSI D=1/4"	kg	324,00	\$ 3.520,00	\$ 1.844.400,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.11	PLACA DE CONTRAFORSO EN CONCRETO DE 20,7 MPa E = 0,10 m	M2	20,00	\$ 44.500,00	\$ 890.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.12	COLUMNA DE ANCHARE EN CONCRETO DE 20,7 MPa E 0,15 X 0,30 m, INCLUYE REFUEZOS	M	100,00	\$ 49.500,00	\$ 1.980.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.13	AUIRO EN LADRILLO TOILET EN SOGA	M2	40,00	\$ 45.500,00	\$ 1.820.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.14	YESO DE ANCHARE EN CONCRETO DE 20,7 MPa (3000 PSI) DE 0,10 X 0,30 m, INCLUYE REFUEZOS	M	40,00	\$ 43.150,00	\$ 1.726.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.15	REVOQUE MURO INCLUYE DILATACIONES Y PILAS	M2	160,00	\$ 13.750,00	\$ 2.200.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.16	ESTRUCO Y PINTURA DE MUEBLES EN VIBRO TIPO I (D MARCH)	M2	63,00	\$ 12.750,00	\$ 803.250,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.17	PINTURA EXTERNA, PINTURA O SIMILAR	M2	63,00	\$ 13.300,00	\$ 831.600,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.18	PINTURA METALICA EN LÁMINA C 20, INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA Y VIBRO DE 4 MM	M2	12,00	\$ 168.000,00	\$ 1.920.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.19	PINTURA EN LÁMINA C 20 0,60 Y 2,05 m, INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA, CHAPA, MANEJO Y TOPE	Un	3,00	\$ 400.000,00	\$ 1.200.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.20	TABLERO DE 8 CIRCITOS, INCLUYE BREAKERS	Un	1,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.21	SALIDA INTERRUPTOR SOBRE LONGITUD PROMEDIO 4,5 M	Un	6,00	\$ 34.000,00	\$ 204.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.22	SALIDA INTERRUPTOR COMPARTIBLE LONGITUD PROMEDIO 4,5 M	Un	2,00	\$ 56.000,00	\$ 112.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.23	LAMPARA SLIM LINE DE 2 X 40"	Un	4,00	\$ 118.000,00	\$ 472.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.24	ACOMETIDA ELÉCTRICA 3 AB 3/4"	M	30,00	\$ 29.500,00	\$ 885.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.25	SALIDA TONIA DOBLE TIPO GPO LONGITUD PROMEDIO 6 M	Un	4,00	\$ 86.000,00	\$ 344.000,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.26	REINSTALACIÓN CIELO FALSO EN ICOPOR, DURACUSTIC O SIMILAR, CON JUNTA, INCLUYE ESTRUCTURA DE ALUMINIO, REPOSICIONES Y PINTURA	M2	32,00	\$ 14.800,00	\$ 769.600,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.27	CORONA METALICA DE 4" X 8" M, INCLUYE TEMPLATES, ANTICORROSIVO Y PINTURA	M	62,00	\$ 60.400,00	\$ 3.752.800,00	\$		0,00	\$	0,0%
4.28	TECHO DE TEJA ONDULADA DE PISOCONCRETO	M2	36,00	\$ 34.800,00	\$ 1.252.800,00	\$		0,00	\$	0,0%
	SUBTOTAL				\$ 35.792.340,00	\$			\$	
4.30	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL									
7.01	1-PROGRAMA: MANEJO DE LA COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE (CAPA ORGÁNICA)	M2	600,00	\$ 4.700,00	\$ 2.820.000,00			248,13	\$ 1.164.211,00	41,4%
7.02	2-PROGRAMA: MANEJO DEL SUELO O DESCAPOTE	M2	600,00	\$ 4.000,00	\$ 2.400.000,00			248,13	\$ 992.520,00	41,4%
7.03	3-PROGRAMA: REVEGETALIZACIÓN Y REPOSTACIÓN	M2	600,00	\$ 14.500,00	\$ 8.700.000,00	505,00	\$ 7.322.500,00	505,00	\$ 7.322.500,00	
7.04	4-MANEJO DE AGUAS RESIDUALES (ENCALCAMIENTO PROVISIONAL DE AGUAS RESIDUALES HASTA LA QUEBRADA)	M	60,00	\$ 75.800,00	\$ 4.500.800,00			0,00	\$	
7.05	5-PROGRAMA: MANEJO DE LA GENERACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO Y BURDO	MES	5,00	\$ 480.000,00	\$ 2.400.000,00			5,65	\$ 2.594.000,00	
7.06	6-PROGRAMA: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ORDENARIOS Y ESPECIALES)	MES	5,00	\$ 750.000,00	\$ 3.750.000,00			5,65	\$ 4.237.500,00	
7.07	7-PROGRAMA: MANEJO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS	MES	5,00	\$ 360.000,00	\$ 1.800.000,00			4,65	\$ 2.963.500,00	
7.08	8-PROGRAMA: SEÑALIZACIÓN	MES	5,00	\$ 200.000,00	\$ 1.000.000,00			5,00	\$ 1.500.000,00	
7.09	LIMPIEZA: MANEJO - ASERO	M2	626,00	\$ 1.700,00	\$ 1.064.200,00	328,40	\$ 416.520,00	911,08	\$ 1.380.890,00	
7.10	ACCESOS VARIOS	MES	3,00	\$ 2.600.000,00	\$ 7.800.000,00			6,22	\$ 16.180.667,00	
	SUBTOTAL				\$ 37.871.800,00			7.733.000,00	\$ 37.730.248,00	
					\$ 352.441.790,00			49.637.938,00	\$ 476.848.643,00	
					\$ 88.110.325,00			12.409.482,00	\$ 119.212.141,00	
					\$ 21.144.477,00			2.976.276,00	\$ 28.618.979,00	
					\$ 461.698.899,00			65.025.686,00	\$ 624.671.722,00	100,00%
	COSTO DIRECTO									
	A	\$	25,00%							
	B		6,00%							
	VALOR TOTAL									

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. ESP.
SUBSIDIARIA DE AGUAS

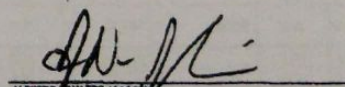


CONTRATO N° 099-2015		PLAZO 90 días calendario	
OBJETO Construcción Obras Civiles en la Baranquilla de la ciudad de Pereira		FECHA DE INICIO 7 de Mayo de 2015	
		PRIMERA 15 días	
		SEGUNDA 15 días	
		TERCERA 15 días	
		FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1 1 de Mayo de 2016	
		FECHA DE RESUMEN N° 1 30 de Mayo de 2016	
		FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2 1 de Septiembre de 2016	
		FECHA DE RESUMEN N° 2 1 de Septiembre de 2016	
		FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3 30 de Noviembre de 2016	
		FECHA DE RESUMEN N° 3 30 de Noviembre de 2016	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL 22 de Diciembre de 2016		FECHA DE TERMINACIÓN FORMAL Febrero 4 de 2017	
VALOR CONTRATO \$ 461,690,000.00		ACTA N° 6 Y FINAL	
VALOR ANTICIPO \$ 69,254,714.00			
VALOR ABICIÓN \$ 163,000,000.00			
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 634,690,000.00			
CONTRATISTA GABRIEL ZAPATA TABARES		Pereira de 2017	
INTERVENIDORA CONSORCIO A35 3015			
SUPERVISOR Julio Cesar Orsini Pizarro			

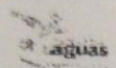
BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR SIGAL DEL CONTRATO			\$ 461,690,000.00
VALOR ABICIÓN			\$ 163,000,000.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO			\$ 634,690,000.00
VALOR PRESENTE ACTA N° 6	\$	69,254,714.00	
VALOR ACTA ANTERIORES	\$	20,346,286.00	
SALDO POR EJECUTAR	\$	20,346,286.00	
SUMAS IGUALES	\$	634,690,000.00	\$ 634,690,000.00


GABRIEL ZAPATA TABARES
CONTRATISTA

BALANCE DEL ANTICIPO			
VALOR DEL ANTICIPO			\$ 69,254,714.00
VALOR AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA N° 6			
VALOR AMORTIZACIÓN ACTA ANTERIORES	\$	69,254,714.00	
SALDO	\$	69,254,714.00	
SUMAS IGUALES	\$	69,254,714.00	\$ 69,254,714.00


ALBERTO NAHARRÓ ALARCÓN
Representante Legal
CONSORCIO A35 3015

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S.P													
		CONTRATO No. 156.2016		OBJETO		VALOR CONTRATO		VALOR ADICIONAL		VALOR TOTAL		CANTIDAD RESERVA CANCELABLE	
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DISEÑO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA		FECHA DE INICIACIÓN		FECHA DE TERMINACIÓN		PLAZO		VALOR DEL ACTA		FECHA	
MUNICIPIO		PEREIRA		CONTRATISTA		CONSORCIO AGUAS DTA		CONSORCIO AGUAS DTA		ACTA PARCIAL		1.00	
INTERVENIENTOR		CONSORCIO AGUAS DTA		CONSORCIO AGUAS DTA		CONSORCIO AGUAS DTA		CONSORCIO AGUAS DTA		CONSORCIO AGUAS DTA		CONSORCIO AGUAS DTA	
						MODIFICACIÓN TOTAL			OBRA EJECUTADA				
									PRESENTE ACTA		ACUMULADA		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	AL	CANTIDAD	VALOR	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT. TOTAL	VR. PARCIAL
	Cable de acero 7 x 18 de S1P ASTM A 803 (sin de acero)	kg	33,0	\$ 23.749,00	\$ 783.717,00	-	-33,00	\$ 23.749,00	\$ -783.717,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
4.5.1	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	kg	1640,0	\$ 4.102,00	\$ 6.727.280,00	+	203,23	\$ 4.102,00	\$ 833.649,00	157,24	\$ 646.618,00	1.843,23	\$ 7.569.929,00
5	OBRAS VARIAS					0	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
	Suministro e instalación de Geotextil NT 1600 a = 3,5 m	m2	52,0	\$ 6.183,00	\$ 321.516,00	-	-52,00	\$ 6.183,00	\$ -321.516,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
5.1.13	Cable con Malla tipo forjado C13 ep 95%	m3	146,0	\$ 137.947,00	\$ 20.125.662,00	-	-146,00	\$ 137.947,00	\$ -20.125.662,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
	Servidumbre (No Modificar)	sf	1,0	\$ 4.179.089,15	\$ 4.179.089,15	-	-1,00	\$ 4.179.089,15	\$ -4.179.089,15	0,00	\$ -	0,00	\$ -
	Placa de Fibra de vidrio para alivadero	m	2,0	\$ 161.053,00	\$ 322.106,00	-	-2,00	\$ 161.053,00	\$ -322.106,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
	Obras temporales de mejoramiento en zonas de acceso (fichas provisionales y puentes provisionales en maderas)	sf	1,0	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	+	4,00	\$ 1.000.000,00	\$ 4.000.000,00	0,00	\$ -	5,00	\$ 5.000.000,00
5.1.14	Techo guías via madera redonda	m2	140,0	\$ 40.607,00	\$ 5.684.960,00	-	-101,46	\$ 40.607,00	\$ -4.120.796,00	0,00	\$ -	38,52	\$ 1.564.182,00
5.1.4	Empedrado zonas verdes con cespillones si 70%	m2	112,0	\$ 5.539,00	\$ 620.368,00	+	1112,65	\$ 5.539,00	\$ 6.182.967,00	0,00	\$ -	1.224,65	\$ 6.783.355,00
5.1.17	Dren horizontal de Ø=3" perforado en laud con tubería PVC y geomembrana	m	16,0	\$ 93.774,00	\$ 1.500.384,00	-	-16,00	\$ 93.774,00	\$ -1.500.384,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
5.1.6	Siembras y transplante de árboles Himis=3,00 mts	un	2,0	\$ 399.284,00	\$ 798.568,00	+	16,00	\$ 399.284,00	\$ 6.388.544,00	0,00	\$ -	18,00	\$ 7.187.112,00
5.1.8	Malla en ladrillo o bloque de concreto a la vista	m2	25,0	\$ 125.015,00	\$ 3.125.375,00	-	-25,00	\$ 125.015,00	\$ -3.125.375,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
	Hexapodos en concreto impermeabilizado de 4000 PSI incluye acero de refuerzo	un	136,0	\$ 507.956,00	\$ 69.082.016,00	-	-136,00	\$ 507.956,00	\$ -69.082.016,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
5.1.26	Microplote Ø=0,30 mts. Incluye refuerzo y excavación en conglomerado	ml	30,0	\$ 127.664,00	\$ 3.829.920,00	-	-30,00	\$ 127.664,00	\$ -3.829.920,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
6	ACUEDUCTO					0	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
6.1.1.2	Tubería en PVC Ø=3" J.H. Presión de trabajo 200 PSI	ml	67,0	\$ 25.527,00	\$ 1.710.309,00	-	-1,00	\$ 25.527,00	\$ -25.527,00	0,00	\$ -	66,00	\$ 1.684.782,00
6.2.2.2	Valvula de compuerta Ø=3" J.H. E.L.	un	1,0	\$ 475.148,00	\$ 475.148,00	0	0,00	\$ 475.148,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 475.148,00
6.1.2.2	Codo en PVC gran radio Ø=3" x 90°	un	4,0	\$ 73.729,00	\$ 294.916,00	0	0,00	\$ 73.729,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 294.916,00
6.1.2.7	Codo en PVC gran radio Ø=3" x 45°	un	2,0	\$ 54.526,00	\$ 109.056,00	0	0,00	\$ 54.526,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 109.056,00
6.2.7.1	Tee en PVC J.H. Ø=2" x 2"	un	1,0	\$ 100.870,00	\$ 100.870,00	0	0,00	\$ 100.870,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 100.870,00
6.1.4.1	Union en PVC J.H. Ø=2"	un	3,0	\$ 20.051,00	\$ 60.153,00	0	0,00	\$ 20.051,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 60.153,00
5.6.1.1	Concreto para alieles, atraques y anclajes	m3	2,0	\$ 374.208,00	\$ 748.418,00	-	-0,10	\$ 374.208,00	\$ -37.421,00	0,00	\$ -	1,90	\$ 710.997,00
6.5.1.1	Acornado de acueducto en tubería PALP Ø=1/2" en tubería PVC Ø=3"	un	10,0	\$ 143.424,00	\$ 1.434.240,00	+	3,00	\$ 143.424,00	\$ 430.272,00	0,00	\$ -	13,00	\$ 1.864.512,00
6.2.6.1	Reducción en HD Ø= 3 x 2" J.H. o E.L.	un	1,0	\$ 97.064,00	\$ 97.064,00	0	0,00	\$ 97.064,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 97.064,00
6.5.2.2	Caja de protección de medidor con tapa en HD	un	10,0	\$ 222.063,00	\$ 2.220.630,00	+	3,00	\$ 222.063,00	\$ 666.249,00	0,00	\$ -	13,00	\$ 2.887.079,00

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S.P															
<div>SECCION TECNICA</div> <div></div>			CONTRATO 146		300-0115		VALOR CONTRATO			\$ 1.000.475.049		CANTIDAD TOTAL DE CARGOS			
			OBJETO:		OBRA REHABILITACIÓN COLECTOR CUBIERTA LETRAS DESDE EL COLEJO LEVANTADO HASTA LA CUBIERTA EL COJO Y CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN DEL COLECTOR CUBIERTA LETRAS DESDE EL BARRIO DRENTA HASTA EL BARRIO LEVANTADO		VALOR ACCIONES:		\$ 1.000.475.049		ACTA PARCIAL X VALOR DEL ACTA 100.000.000 FECHA: JUNIO 11 DE 2016				
							VALOR TOTAL:		\$ 1.000.475.049						
							VALOR ANTICIPO:		\$ 100.000.000						
							PRIMA DE PERICIA:		\$ 10.000.000						
PRIMA DE TERMINACIÓN:		\$ 10.000.000		PRIMA DE PLAZO:		\$ 10.000.000		PRIMA DE TERMINACIÓN PARL:		\$ 10.000.000					
FECHA:		JUNIO 11 DE 2016		FECHA:		JUNIO 11 DE 2016		FECHA:		JUNIO 11 DE 2016		FECHA:		JUNIO 11 DE 2016	
CONDICIONES ORIGINALES							MODIFICACIÓN TOTAL			OBRAS SUBSISTENCIA					
No.	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	+	CANTIDAD	VALOR	VR. TOTAL	PRESTADOS ACTA		ACUMULADA		
											CANT	VR. PARCIAL	CANT. TOTAL	VR. PARCIAL	
10.3		Empedrado en zonas verdes con espesores al 100%	m2	420	\$ 7.301	\$ 3.066.420	-	420,00	\$ 7.301	\$ -3.066.420	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
10.4		Siembra y trasplante de árboles Hmo=3,00 mts	und	10	\$ 397.902	\$ 3.979.020	-	10,00	\$ 397.902	\$ -3.979.020	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
10.5		Muros en ladrillo o bloque de concreto a la vista	m2	15	\$ 124.582	\$ 1.868.730	-	15,00	\$ 124.582	\$ -1.868.730	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
10.6		Cercamiento con malla soldada de altura de malla 1,5 mts	ml	10	\$ 391.534	\$ 3.915.340	-	10,00	\$ 391.534	\$ -3.915.340	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
11.8		REHABILITACION													
11.1		Alquiler de Señal informativa o reglamentaria Ø=0,60 mts con malla	und	3	\$ 65.255	\$ 195.765	+	12,00	\$ 65.255	\$ 783.060	0,00	\$ -	15,00	\$ 978.825	
11.2		Alquiler de Señal informativa o reglamentaria Ø=0,60 mts con soporte en "V"	und	4	\$ 59.736	\$ 238.944	+	1,00	\$ 59.736	\$ 59.736	0,00	\$ -	5,00	\$ 298.680	
11.3		Alquiler de Barricada de seguridad desmontable L= 3 m	und	3	\$ 128.774	\$ 386.322	+	3,00	\$ 128.774	\$ 386.322	0,00	\$ -	6,00	\$ 772.644	
11.4		Paseo de 6,0 m X 0,90 m	und	4	\$ 378.659	\$ 1.514.636	+	6,00	\$ 378.659	\$ 2.271.954	0,00	\$ -	10,00	\$ 3.786.596	
11.5		Cinta plástica de seguridad Calibre 6	ml	300	\$ 122	\$ 36.600	+	8700,00	\$ 122	\$ 1.061.400	0,00	\$ -	9.000,00	\$ 1.098.000	
11.6		Alquiler cercamiento con malla plástica de seguridad (Polea para delimitador tubular) L= 1,2 m	ml	300	\$ 14.936	\$ 4.480.800	+	404,00	\$ 14.936	\$ 6.034.144	0,00	\$ -	704,00	\$ 10.514.944	
11.7		Puentes peatonales (2 x 1,50 m con baranda)	und	8	\$ 219.962	\$ 1.759.696	+	4,00	\$ 219.962	\$ 879.968	0,00	\$ -	12,00	\$ 2.639.664	
11.8		Volantes informativos	und	600	\$ 75	\$ 45.000	0	0,00	\$ 75	\$ -	0,00	\$ -	500,00	\$ 37.500	
12.8		Asesorar verbes (file meditar)													
12.1		Asesor social	sf	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	0	0,00	\$ 3.800.000	\$ -	0,50	\$ 1.900.000	1,00	\$ 3.800.000	
12.2		Asesor Ambiental	sf	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	0	0,00	\$ 3.800.000	\$ -	0,50	\$ 1.900.000	1,00	\$ 3.800.000	
12.3		Asesor Salud Ocupacional y Seguridad Industrial	sf	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	0	0,00	\$ 3.800.000	\$ -	0,50	\$ 1.900.000	1,00	\$ 3.800.000	
13.0		ITEMS NUEVOS													
13.1		Resil Afm + cemento 10% peso	m3		\$ 93.320	\$ -	+	71,47	\$ 93.320	\$ 6.669.580	0,00	\$ -	71,47	\$ 6.669.580	
13.2		Paletas	dia		\$ 36.908	\$ -	+	380,00	\$ 36.908	\$ 15.564.120	0,00	\$ -	390,00	\$ 15.564.120	
13.3		Alquiler y mantenimiento de aislamiento temporal con delimitadores plásticos y cinta plástica	m		\$ 5.378	\$ -	+	911,20	\$ 5.378	\$ 4.900.434	0,00	\$ -	911,20	\$ 4.900.434	
13.4		Excavación manual en conglomerado 0 a 2m	m3		\$ 29.718	\$ -	+	301,26	\$ 29.718	\$ 8.952.242	12,97	\$ 386.417	301,26	\$ 9.338.659	
13.5		Muros, vigas, columnas, paneles, delimitadores y varillas	M3		\$ 831.046	\$ -	+	15,00	\$ 831.046	\$ 12.465.690	15,00	\$ 12.465.690	15,00	\$ 12.465.690	
13.6		Sumidero desarenador A.A.C 21 MPa DobleReja	UN		\$ 850.000	\$ -	+	2,00	\$ 850.000	\$ 1.700.000	2,00	\$ 1.700.000	2,00	\$ 1.700.000	
13.7		Caja de protección de residuo con tapa con cajillas plásticas	UN		\$ 222.127	\$ -	+	3,00	\$ 222.127	\$ 666.381	3,00	\$ 666.381	3,00	\$ 666.381	
13.8		Cable con Malla triple torsión C13 gjo 990	MS		\$ 137.875	\$ -	+	4,00	\$ 137.875	\$ 551.500	4,00	\$ 551.500	4,00	\$ 551.500	
13.9		Recubrimiento de concreto en gaviones (21 MPa)	M2		\$ 56.863	\$ -	+	29,00	\$ 56.863	\$ 1.648.027	29,00	\$ 1.648.027	29,00	\$ 1.648.027	
14		Tubería PVC tipo novaflex Ø=250 mm	M		\$ 75.631	\$ -	+	30,70	\$ 75.631	\$ 2.321.872	30,70	\$ 2.321.872	30,70	\$ 2.321.872	
14.1		Tubería PVC tipo novaflex Ø=500 mm	M		\$ 302.635	\$ -	+	6,00	\$ 302.635	\$ 1.815.810	6,00	\$ 1.815.810	6,00	\$ 1.815.810	
14.2		Tubería PVC tipo novaflex Ø=30"	M		\$ 656.368	\$ -	+	6,50	\$ 656.368	\$ 4.266.379	6,50	\$ 4.266.379	6,50	\$ 4.266.379	
VALOR COSTOS DIRECTOS					\$ 798.816.361		\$ 31.086.817		\$ 829.903.178		\$ 829.903.178		\$ 829.903.178		
VALOR COSTOS INDIRECTOS A.U					\$ 222.140.680		\$ 4.128.641		\$ 217.992.039		\$ 217.992.039		\$ 217.992.039		

**LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE PEREIRA S.A. E.S.P.**



CERTIFICA

Que el Ingeniero **ALBERTO NAVARRO ALARCON** identificado con la cédula de ciudadanía Número 10.244.728 de Manizales y Matricula Profesional Número 1720209186 CLD, quien obra en representación, ejecutó el siguiente contrato de obra con la Empresa, así:

Contrato:	No. 272 de 2013.
Contratante:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.
Objeto:	Interventoría y Asesoría Técnica, Administrativa y financiera de obras de Saneamiento, Eléctricas, Arquitectónicas y Urbanismo en diferentes sectores de la Ciudad de Pereira.
V/r Inicial:	\$ 348.994.178,00.
V/r total ejecutado:	\$ 348.994.178,00.
Plazo inicial:	Cinco meses y Quince días (5,5).
Fecha de iniciación:	29 de Enero de 2014.
Fecha de Terminación:	13 de Julio de 2014.
Tiempo de Prorroga:	Cuarenta y cinco (45) días
Fecha de inicio prorroga:	14 de Julio de 2014.
Fecha de Terminación:	27 de Agosto de 2014.
Director de Interventoría:	Ing. Alberto Navarro Alarcón. Tarjeta profesional: 17202-09186 CLD.
Ingenieros Residentes:	Ing. Rubén Darío Jaramillo Vilamar. Tarjeta profesional: 66202-095231 RIS. Ing. Yovani Albino Buitrago Vasco Tarjeta profesional: 05202-131890 ANT.
Ingenieros Auxiliares	Edwin Andrés Rave Tarjeta profesional: 25202-272461 CND. Yuly Andrea Manrique Noreña Tarjeta profesional: 17202-269694 CLD.
Auxiliares	Luis Miguel Ospina Barrera Tarjeta profesional: Sin Tarjeta profesional. Tania Marcela Toro Castaño Tarjeta profesional: Sin Tarjeta profesional.
Asesores:	Diana Milena Barragán Oliveros Asesora de Calidad Tarjeta profesional: 66228-120235 RIS. Marabella Patiño Marín Asesora de Salud Ocupacional LPSSO: 1113-07. Maryuri Martínez Bedoya Asesora Ambiental Tarjeta profesional: 66238-123115 RIS. Lina Marcela Londoño Asesora Social.

1/3
Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

Jaime Alberto Zuleta Valencia
Asesor Eléctrico
Tarjeta profesional: 66205-21994 RIS.
Arles Alberto Giraldo Caicedo
Asesor Arquitectónico
Tarjeta profesional: 17700-14439 CLD.
Ing. Alberto Navarro Alarcón.
Julio César Orozco Pinzón

Interventoría:
Supervisor

Resumen de contratos intervenidos:

Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Valor ejecutado del contrato
245 – 2013	Construcción suministro e instalación pasarelas, barandas, escaleras, cuello cisne y obras complementarias plan de seguridad industrial planta de tratamiento, sistema de captación y tanque Galicia de la Empresa.	INGENIERIA DE ESTRUCTURAS METALICAS S.A.	\$ 167.188.046,00
247 – 2013	Construcción obras de protección estructura de alcantarillado en la margen derecha del río Consota, sector puente el Dorado en la ciudad de Pereira.	CARLOS ALBERTO RESTREPO CADAVID	\$ 163.974.263,00
258 – 2013	Construcción obras de urbanismo y paisajísticas, primera etapa, de plantas de tratamiento de agua potable de la ciudad de Pereira.	CONSORCIO QR. HEVERT QUINTERO PINEDA	\$ 409.542.124
263 – 2013	Construcción del interceptor en la margen izquierda del río Otún entre campo deportivo San Juan de Dios y Calle 23.	GERMAN MILLAN BONILLA	\$ 450.416.939,00
264 – 2013	Ejecución de obras locales 36 y 42 diario de Otún municipio de Pereira.	UNION TEMPORAL JyH.	\$ 180.865.696,00
265 – 2013	Obras eléctricas para mitigación riesgo crítico en sistema de aducción sector Bocatoma	JOSE ALBEIRO GALLEGO AGUDELO	\$ 252.737.778,00
266 – 2013	Construcción de obras civiles colector Quebrada La Mielita sector predio Canaima.	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	\$ 219.820.457,00

M

2/3

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Valor ejecutado del contrato
268 – 2013	Construcción obras de rehabilitación viaducto Remanso - Tokio en Pereira.	INGENIERIA DE ESTRUCTURAS METALICAS S.A.	\$ 661.612.200,00
283 – 2013	Obras eléctricas para mitigar el riesgo eléctrico en los tanques Consota, Otún, Naranjito y otros tanques de la Empresa.	MARIO VANEGAS UPEGUI	\$ 207.994.582,00
289 – 2013	Descole y alcantarillado Calle 16 entre Carreras 27 y 28 del Municipio de Pereira y obras complementarias.	JOSE OLMIS GONZALEZ HIDALGO	\$ 262.203.280,00
272 – 2013	Interventoría y asesoría técnica, administrativa y financiera de obras de saneamiento, eléctricas, Arquitectónicas y urbanismo en diferentes sectores de la ciudad de Pereira.	ALBERTO NAVARRO ALARCON	\$ 348.994.178,00

VALOR TOTAL EJECUTADO

\$ 3.325.439.843

Hace parte de esta certificación el Acta N° 07 y Final la cual consta de dos (02) folios y el acta de liquidación la cual consta de cuatro (04) folios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Pereira a los Cinco (05) días del mes de Noviembre de dos mil Catorce (2014).


JULIO CESAR OROZCO PINZÓN
 Supervisor


RUBEN DARIO GARCIA AGUDELO
 Subgerente Técnico.


DIEGO LUIS ARBELAEZ URREA
 Secretario General.

Sede Administrativa
 PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
 Edificio Torre Central
 Piso 5
 Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S.P
CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

AGUAS Y AGUAS ALBERTO NAVARRO ALARCON



CONTRATO No. 247-2013
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ALCANTARILLADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CORROSA, SECTOR PUENTE EL DORADO DE LA CIUDAD DE PEREIRA.
MUNICIPIO: PEREIRA
CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO RESTREPO
INTERVENIOR: ALBERTO NAVARRO ALARCON
CERTI. DISPO. PRESUP. No. 1353 del 16 de septiembre de 2013.

VALOR CONTRATO: \$ 183.980.548,00
VALOR ADICIONES: \$ -
VALOR TOTAL: \$ 183.980.548,00
VALOR ANTICIPO: \$ 24.597.082,00
FECHA DE INICIACIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE ABRIL DE 2014
SUSPENSIONES: N.P.
REINICIACIONES: N.P.
PLAZO: 60 DIAS CALENDARIO
PROBOSIDAD: 1 DE 45 DIAS
FECHA DE TERM. FINAL: 29 DE MAYO DE 2014
ACTA PARCIAL: X
ACTA FINAL: X
VALOR DEL ACTA: \$ 15.087.882,00
FECHA: 28 de Mayo de 2014

CUADRO RESUMEN CANTIDADES No. 03 Final

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIÓN TOTAL				OBRAS EJECUTADAS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	M.	CANT	VALOR	VR. TOTAL	PRESIDENTE ACTA		ACUMULADA	
										CANT	VR. PARCIAL	CANT. TOTAL	VR. PARCIAL
PRELIMINARES													
1.1	Demolicion parcial del cabesal de entrase box conurb actual	m3	3,0	125.014									
1.2	Suministro e instalacion de valla informativa Ind. Marca y apilote metálica	m2	8,0		375.942,00					0		7,96	\$ 995.113,44
2	MOVIMIENTO DE TIERRA				600.000					0		6,90	\$ 402.900,00
2.1	Excavacion manual en material comun y/o conprimado sin clasificar	m3	338,6							0			
2.2	Uso con material seleccionado de las excavaciones	m3	33,0	14.000	4.654.000					0		111,30	\$ 1.558.300,00
2.3	Empacado de fondo con rajón en 0,25m capa de tamaño no menor a 0,40mm	m2	174,8	13.000	429.000					0		52,78	\$ 695.140,00
2.4	Revestimiento, colocación y compactación de material granular suizo de 0,075mm	m3	83,0	34.800	6.000.000					0		143,54	\$ 4.982.130,00
2.5	Cargos manual, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra, distancia máxima 20 Km	m3	74,0	49.000	3.627.000					0		124,52	\$ 6.078.980,00
4.8	REPARACIONES				1.480.000					0			
4.1	Handpump en concreto impermeabilizado de 4000 Psi Incl. Acero de refuerzo (asamblea según detalle en planos)	un	250,0	390.000	98.500.000					30,00	11.889.000	265,00	\$ 100.389.000,00
5.8	OBRAS VIEJAS												
5.1	Calentamiento de abanico para tuberías con diámetros DN 200 a 350 mm Incl. Refuerzo	un	1,0	2.050.000	2.050.000					0		1,00	\$ 2.050.000,00
5.2	Suministro e instalación de conducto NT 6.000	m2	494,8	11.000	5.434.000					0		165,00	\$ 1.815.000,00
5.3	Mantenimiento de agua de río con sacos de arena y malla electrosoldada, 1x1,00m, según detalle incl. Bombas para achique	m	55,0	25.500	1.402.500					0		51,30	\$ 1.583.150,00
COMPENSACION AMBIENTAL													
6.10	Adquisición de plantas, veldos, alojados, mantenimiento	planta	5,0	25.000	125.000					0		-	-
6.20	Quedación QUADRA INDUSTRIAL (H)	planta	8,0	85.000	680.000					0		-	-
6.30	Sacros Plantas (TESARIA INTERPOLIA)	m	47,0	10.000	470.000					0		-	-
6.40	Camaseto del sitio en Guata y Yute de serramiento	m	6,820							0		106,20	\$ 1.052.050,00
ITEMS NUEVOS DURANTE EJECUCION DE OBRA													
7.01	Camaseto en Guata y Yute de serramiento	m	6,820							0			
7.02	Rocalla y Injerto	m	1.527							0		108,15	\$ 683.158,00
7.03	Demante de cemento en Poste de madera y platera de Pusa	m	2.105							0		165,00	\$ 152.700,00
7.04	Base y cacha para cámara de Inspección de 1,2m en concreto de 2500 Psi	un	257.170							0		169,20	\$ 228.896,00
7.05	Cuadro para cámara de Inspección de 1,2m en concreto de 2500 Psi	m	351.044							0		1,00	\$ 287.170,00
7.06	Tapa en concreto reforzado de 3000 Psi para cámara de Inspección Incluye tapa de polipropileno con logo de la empresa	un	554.079							0		1,00	\$ 521.588,00
7.07	Gachinas en malla 10mm (13)	m3	131.887							0			
7.08	Tubos PVC 100mm de 40mm (17)	m	168.249							0		6,00	\$ 730.182,00
7.09	Reforzamiento de gachinas en concreto de 2500 E, 05 a 500 3,10	m2	82.492							0		12,00	\$ 1.215.000,00
										0		8,23	\$ 274.833,16
SUBTOTAL VALOR OBRAS					129.119.542,00						\$ 11.889.000,00		\$ 129.113.844,00
ALIU					34.862.008,00	27%					\$ 3.307.860,00		\$ 34.860.795,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					163.980.548,00						\$ 15.196.860,00		\$ 163.871.728,00
PORCENTAJE EJECUTADO													
100,00%													

BALANCE DEL CONTRATO Y ANTICIPO No. 02 PARCIAL

PORENTAL EJECUTADO

VALOR CONTRATO: \$ 163.980.548,00
VALOR ADICION: \$ -
VALOR ACTAS ANTERIORES: \$ 148.886.880,00
VALOR PRESENTE ACTA: \$ 15.087.882,00
SUMA: \$ 163.974.762,00
SALDO DEL CONTRATO: \$ 8.285,00
SALDO POR AMORTIZAR: \$ 163.980.548,00

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: 15% \$ 24.597.082,00
AMORTIZACIÓN ACTAS ANTERIORES: \$ 38.484.088,40
AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA: \$ 8.897.218,40
SUMA: \$ 24.997.082,00
SALDO POR AMORTIZAR: \$ 24.997.082,00
SUMAS IGUALES: \$ 24.597.082,00

NOTA: El Contratista e Interventor deberán que el presente cuadro de liquidación de obra sea firmado y sellado por el interventor y el contratista en la siguiente conformidad a la ley.

[Firma]
Contratista

[Firma]
Interventor

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A S.P									
<div><div></div><div><div>CONTRATO No. 001 de 2013</div><div>OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO OTUN ENTRE CAMPO DEPORTIVO SAN JUAN DE SOS Y CALLE 25</div><div>MUNICIPIO: PEREIRA</div><div>CONTRATISTA: GERARDO BELLA BOWILLA</div><div>INTERVENCIÓN EXTERNO COORDINADO A: ALBERTO NAVARRO ALARCON</div><div>CERTI. CRPO. PRESUP No. JULIO CESAR GARCIA PARRA 140 Y 1480 DE 30 DE OCTUBRE 2013</div></div><div><div>VALOR CONTRATO \$ 462.204.800,00</div><div>VALOR ADOCIÓN \$ 462.204.800,00</div><div>VALOR TOTAL \$ 462.204.800,00</div><div>VALOR ANTICIPO \$ 47.285.188,00</div><div>FECHA DE INICIACIÓN 13 DE FEBRERO DE 2012</div><div>FECHA DE TERMINACIÓN 13 DE JUNIO DE 2014</div><div>SUSPENSIÓN:</div><div>REINICIO:</div><div>PLAZO PROVISORIO (S) 30 DIAS</div><div>PROVISORIO (S) 30 DIAS</div><div>FECHA DE REINICIO FINAL 11 DE JULIO DE 2014</div></div><div><div>CONSEJO REVISOR CANTIDADES</div><div>10 y 7: PMB</div><div>ACTA PARCIAL</div><div>ACTA FINAL</div><div>VALOR DEL ACTA: 0</div><div>24.261.188,00</div><div>FECHA: 11 DE JULIO DE 2014</div></div></div>									
CONDICIONES ORIGINALES									
SUSPENSIÓN TOTAL									
OBRAS SUSPENDIDAS									
PRESENTE ACTA 1									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									
OBRAS SUSPENDIDAS									

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P																										
			CONTRATO No. 383 de 2013				OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR EN LA MARGEN (BOQUERA DEL RIO OTUR ENTRE CAMPO DEPORTIVO SAN JUAN DE DIOS Y CALLE 73)		MUNICIPIO: PEREIRA		CONTRATISTA: GERMAN MELLAS BOLLIA		INTERVENIENTE EXTERNO: ALBERTO NAVARRO ALARCON		COORDINADO: JULIO CESAR ORJUELO PINZON		CERT. DESP. PRESUP. No. 1482 Y 1485 DE 30 DE OCTUBRE 2013									
			VALOR CONTRATO \$ 480.454.890,00				VALOR ADICIONAL \$		VALOR TOTAL \$ 480.454.890,00		VALOR AUTOPAGO \$ 27.585.185,00		FECHA DE SIGNACIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2013		FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE JUNIO DE 2014		SUSPENSIÓN: \$		PLAZO: NOVENTA (90) DIAS		PRORROGA (S): 30 DIAS		PRORROGA (S): 30 DIAS		FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 11 DE JULIO DE 2014	
			CUANTO RESERVA CANTIDADES No. 2 y 5ma				NOTA PARCIAL: \$		ACTA FINAL: \$		VALOR DEL ACTA: \$ 2da DEL PRECIO		FECHA: 11 DE JULIO DE 2014													
CONDICIONES ORIGINALES												MODIFICACIÓN TOTAL														
No. I	ITEM S	DESCRIPCION	UNO	CANT	VAL. UNIT	VAL. TOTAL	A-	CANTIDAD	VALOR	VAL. TOTAL	CANT	PREMIOS ACTA 1		ACTUALIZADA												
												VAL. PARCIAL	CANT. TOTAL	VAL. PARCIAL	CANT. TOTAL											
	3.0	CONCRETOS Y OBRAS VARIAS																								
	3.5,1	Cuerpo para cámaras de inspección Ø interior 2 mts, concreto 24 Mpa, incluye acero refuerzo	ml	7,00	689.175,00	4.824.225,00							\$ -	0 \$												
	3.5,2	Losa superior cámara de inspección D = 2 m incluye refuerzo	un	2,00	719.252,00	1.438.504,00					1	\$	719.252,00	1 \$	719.252,00											
	3.5,3	Base y cañuela cámara inspección diámetro interno 2,0 m, concreto 24 Mpa, incluye acero refuerzo	un	2,00	681.781,00	1.763.562,00							\$ -	0 \$												
	3.5,4	Estructura de separación tipo salto Concreto de 4.000 PSI. (incluye acero por temperatura) Laminas en Acero Inoxidable 1,5" x 0,5 m, 9 juegos de tornillos y tuercas en acero inoxidable	un	2,00	1.199.565,00	2.399.130,00					1	\$	1.199.565,00	1 \$	1.199.565,00											
	3.5,1	Cuerpo cámara inspección diámetro interno 1,5 m incluye refuerzo, concreto 24 Mpa, incluye acero refuerzo	ml	13,00	451.112,00	5.864.456,00					3,8	\$	1.714.225,80	11,4 \$	5.142.576,80											
	3.5,2	Losa para cámaras de inspección Ø interior 1,5 mts e=0,25mts incluye acero de refuerzo	un	1,00	631.847,00	631.847,00					2	\$	1.263.694,00	3 \$	1.895.541,00											
	3.5,3	Base y cañuela cámara inspección diámetro interno 1,5 m, concreto 24 Mpa, incluye acero refuerzo	un	1,00	486.238,00	486.238,00					2	\$	972.476,00	4,5 \$	2.188.071,00											
	3.5,4	Sumidero desarenador + reja 1,4x70 HD Paredes 21 Mpa Placa arena 28 Mpa + rizo, rejilla en lámina a 45°	un	1,00	1.394.291,00	1.394.291,00					1	\$	1.394.291,00	1 \$	1.394.291,00											
	3.5,5	Sumidero desarenador + reja 50x70 HD Paredes 21 Mpa Placa arena 28 Mpa + rizo, rejilla en lámina a 45° (incluye emboquillado a tubería existente)	un	2,00	626.597,00	1.253.194,00					1	\$	626.597,00	1 \$	626.597,00											
	3.5,6	Solado limpieza concreto 11 Mpa	m3	0,20	269.099,00	53.820,00					1,1	\$	296.008,90	1,9 \$	403.648,90											
	3.5,7	Empalme a cámara existente (incluye demolición, sellantes tipo SIKKA)	un	2,00	103.103,00	206.206,00					2	\$	206.206,00	4 \$	412.412,00											
	3.5,8	Empalme a cámara existente (sin demolición e incluye sellantes tipo SIKKA)	un	1,00	61.837,00	61.837,00					1	\$	61.837,00	1 \$	61.837,00											
	3.5,9	Sellamiento de entradas a cancela en pozos existentes, Concreto 4,000 Psi	un	2,00	44.500,00	89.000,00					1	\$	44.500,00	1 \$	44.500,00											
	3.5,1	Andén en concreto e=0,075 mts	m2	35,00	37.224,00	1.302.840,00					35,3	\$	1.351.231,20	35,3 \$	1.351.231,20											
	3.5,2	Sardinel en concreto tipo II h=0,40 mts	m	144,00	54.505,00	7.848.720,00					82,40	\$	4.491.212,00	82,40 \$	4.491.212,00											
	3.5,3	PAV MR=4,1 MPA H=23 M PREM	m2	656,00	122.978,00	80.375.768,00					229,6	\$	28.235.748,80	229,6 \$	28.235.748,80											
	3.5,4	Pavimento cicloruta, MR=4,1 MPA H=0,1 M PREM	m2	20,00	74.253,00	1.485.060,00					19,6	\$	1.455.358,80	223,6 \$	16.602.970,80											

154

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P														
			CONTRATO No. 393 de 2013 OBJETO: CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR EN LA MARSHEN (BARRERA DEL RIO OTUN ENTRE CAMPO DEPORTIVO SAN JUAN DE DIOS Y CALLE 23) MUNICIPIO: PEREIRA CONTRATISTA: GERMAN MILLAN BOHLLA INTERVENIENTE EXTERNO: ALBERTO NAVARRO ALARCÓN COORDINADOR: JULIO CESAR DÍAZ PINO CERTI. DIAPLO. PREPUB. No.: 1483 Y 1488 DE 30 DE OCTUBRE 2013				VALOR CONTRATO \$ 166.434.811,00 VALOR ADICIONAL: \$ VALOR TOTAL: \$ 166.434.811,00 VALOR ANTICIPO: \$ 67.208.198,00 FECHA DE INICIACIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2013 FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE JUNIO DE 2014 SUSPENSIÓN(ES): REINICIACIÓN(ES): PLAZO: NOVENTA DIAS PROVISIÓN(ES): 30 DIAS PROVISIÓN(ES): 30 DIAS FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 11 DE JULIO DE 2014				CUANTO REQUERIR GASTOS de \$ y Ptas ACTA PARCIAL: <input type="text"/> ACTA FINAL: <input type="text"/> VALOR DEL ACTA: \$ 254.121.794,00 FECHA: 11 DE JULIO DE 2014			
CONDICIONES ORIGINALES														
MODIFICACIÓN TOTAL														
SEÑAL ESCRITURA														
PRESENTE ACTA 3														
ACUMULACIÓN														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
SEÑAL ESCRITURA														
<														

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO ASS 2015** con NIT número **900.917.305-2** con una participación de **50 %** del Ingeniero **ALBERTO NAVARRO ALARCÓN** con cédula número 10.244.728 y con una participación de **50 %** de **SSINCO S.A.S** con NIT **900.672.915-1** y Representada por el Ingeniero **ALBERTO NAVARRO ALARCON** identificado con cédula número 10.244.728 de Manizales, ejecutó el siguiente contrato de Consultoría con la Empresa, así:

CONTRATO CONSULTORÍA No.	DE : 183 DE 2015.
OBJETO	ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS CIVILES EN EL COLECTOR DE LA QUEBRADA LETRAS, BOCATOMA NUEVO LIBARE, RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA.
CONTRATISTA	: CONSORCIO ASS 2015.
REPRESENTANTE LEGAL	: ALBERTO NAVARRO ALARCÓN.
VALOR CONTRATO	: \$ 413.702.400,00.
VALOR DE ADICIÓN	: \$ 86.995.157,00.
FECHA DE INICIACIÓN	: 22 DE FEBRERO DE 2016.
PLAZO	: CUATRO MESES QUINCE DÍAS (4,5).
FECHA DE TERMINACIÓN No. 1	: 06 DE JULIO DE 2016.
PRORROGA No. 1	: NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
FECHA DE REINICIO No. 1	: 03 DE OCTUBRE DE 2016.
PRORROGA No 2	: SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.
FECHA DE REINICIO No. 2	: 10 DE ENERO DE 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	: 04 DE FEBRERO DE 2017.



CO14/5755



CO14/5754

CERTIFICACION CONTRATO No 183-2015

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7

Director de Interventoría : Alberto Navarro Alarcón: % de Dedicación: 70%.
Ingeniero (a) Residente 1 : Diana Patricia Castaño Gómez: % de Dedicación: 100%.
Ingeniero (a) Residente 2 : Yovani Albino Buitrago Vasco: % de Dedicación: 100%. Febrero 22 de 2016 a Julio 6 de 2016.
Ingeniero (a) Residente 3 : Rubén Darío Jaramillo Vilamar: % de Dedicación: 100%. Abril 25 de 2016 a Julio 22 de 2016.
Asesor(a) Ambiental : Cindy Johanna Ceballos Ramírez: % de Dedicación: 100 %.
Asesor(a) Salud Ocupacional : Marabella Patiño Marín: % de Dedicación: 100%.
Asesor(a) Calidad : Diana Milena Barragán Oliveros: % de Dedicación: 70%.
Asesor(a) Social : Lina Marcela Duque Salazar: % de Dedicación: 100%.
Inspector (a) de Interventoría 1 : Luis Miguel Ospina Barrera: % de Dedicación: 100%.
Inspector (a) de Interventoría 2 : Didier de Jesús Ríos Montoya. % de Dedicación: 100%. Marzo 07 de 2016 a Agosto 06 de 2016.
Inspector (a) de Interventoría 3 : Luisa Gil Obando: % de Dedicación: 100%.
Inspector (a) de Interventoría 4 : Tania Marcela Toro Castaño: % de Dedicación: 100%.
Supervisor de la Empresa : Julio Cesar Orozco Pinzón.

Resumen de Contratos Intervenidos

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO
178 – 2015	RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO JARDIN I ETAPA MANZANA 45, CARRERA 7 ENTRE CALLES 35 Y 37 BLOQUES 1 DE FEBRERO Y OBRAS DE SANEAMIENTO QUEBRADA SAN JOSÉ SECTOR BARRIO EL DORADO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	ALVARO DIEGO GIRALDO CASTRILLON	\$ 601.818.098
185 – 2015	RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 26 ENTRE CARRERAS 11 Y 12, CALLE 28 ENTRE CARRERAS 10 Y 12 Y OBRAS DE SANEAMIENTO QUEBRADA BEDOYA SECTOR QUINTAS DE PANORAMA ETAPA I EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	ERNESTO URREA GIRALDO	\$ 591.133.007

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7



CO14/5755



CO14/5754

CERTIFICACION CONTRATO No 183-2015

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO
189 – 2015	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA BOCATOMA DE LA CIUDAD DE PEREIRA	GABRIEL ZAPATA TABARES	\$ 624.671.722
190 – 2015	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO , SANEAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA	CONSORCIO AGUAS WTK. Representante Legal ALEJANDRO TORO	\$ 643.590.553
194 – 2015	"CONSTRUCCIÓN CONEXIONES Y ALIVIOS CALLE 15, CALLE 16, CALLE 17 Y CALLE 21 CARRERA 6 INTERCEPTOR RIO OTUN DE LA CIUDAD DE PEREIRA".	CARLOS MAURICIO VELASQUEZ GOMEZ	\$ 483.179.819
202 – 2015	REHABILITACION COLECTOR QUEBRADA LETRAS DESDE EL COLEGIO LENINGRADO HASTA LA QUEBRADA EL OSO Y CONSTRUCCION DE ALIVIADEROS DEL COLECTOR QUEBRADA LETRAS DESDE EL BARRIO GIBRALTAR HASTA EL BARRIO LENINGRADO.	CONSORCIO AGUAS PEREIRA. Representante Legal ALEJANDRO TORO	\$ 1.003.464.740

VALOR TOTAL EJECUTADO \$ 4.448.555.496

Hace parte de esta certificación el acta N° 10 y Final la cual consta de Dos (2) folios y el Acta de Liquidación la cual consta de Cinco (5) folios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Pereira a los Dos (02) días del mes de Agosto de Dos mil Diecisiete (2017).

EDGAR AUGUSTO GIRALDO GARCIA
Subgerente Técnico

EFRAIN DIAZ MARTINEZ
Secretario General



CO14/5755



CO14/5754

CERTIFICACION CONTRATO No 183-2015

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO **DE** : 183 – 2015.
CONSULTORÍA No. **ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS CIVILES EN EL COLECTOR DE LA QUEBRADA LETRAS, BOCATOMA NUEVO LIBARE, RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA.**

OBJETO :

CONTRATISTA : CONSORCIO ASS 2015.

REPRESENTANTE : ALBERTO NAVARRO ALARCÓN.

LEGAL :

SUPERVISOR : JULIO CESAR OROZCO PINZÓN.

FECHA DE INICIACIÓN : 22 DE FEBRERO DE 2016.

PLAZO DEL CONTRATO : CUATRO MESES QUINCE DÍAS (4,5).

FECHA DE TERMINACIÓN No. 1 : 06 DE JULIO DE 2016.

PRÓRROGA DEL CONTRATO : NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.

FECHA DE TERMINACIÓN No. 2 : 03 DE OCTUBRE DE 2016.

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1 : 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

FECHA DE REINICIO No. 1 : 03 DE OCTUBRE DE 2016.

FECHA DE TERMINACIÓN No. 3 : 10 DE OCTUBRE DE 2016.

PRORROGA No 2 : SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO.

FECHA DE TERMINACIÓN No. 4 : 24 DE DICIEMBRE DE 2016.

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2 : 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

FECHA DE REINICIO No 2 : 10 DE ENERO DE 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL : 04 DE FEBRERO DE 2017.

VALOR INICIAL : \$ 413.702.400.

VALOR DE ADICIÓN : \$ 86.995.157

Liquidación
SECRETARÍA GENERAL
20 JUN 2017
Eliana



CO14/5755



CO14/5754

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

 www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7

El valor del presente contrato se estima para efectos fiscales en la suma de **CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 413.702.400).**

FORMA DE PAGO

El valor del contrato será el resultado de multiplicar las cantidades ejecutadas por el valor unitario del ítem del pago correspondiente y no será objeto de ajustes ni modificación alguna y se pagará así: **El NOVENTA (90%)** por ciento del valor total, mediante actas parciales de trabajo ejecutado : descontado el porcentaje correspondiente al anticipo previa entrega a la Empresa y recibo de las mismas a entera satisfacción de la Empresa.

El diez (10%) por ciento del valor total del contrato, una vez se suscriba el acta de liquidación respectiva.

El pago final correspondiente a la última acta se realizará por parte de la EMPRESA, descontado el porcentaje correspondiente al anticipo, previa entrega de los trabajos y el informe final a la EMPRESA y recibo de las mismas a entera satisfacción de la EMPRESA.

Se reunieron en la ciudad de Pereira el día Doce (12) de Junio del 2017 el Ingeniero **ALBERTO NAVARRO ALARCÓN** como Representante legal del **CONSORCIO ASS 2015** como contratista de Consultoría, el Ingeniero **JULIO CESAR OROZCO PINZÓN** como Supervisor del contrato No 183 -- 2015 y el Ingeniero **EDGAR AUGUSTO GIRALDO GARCIA** Subgerente Técnico, con el fin de liquidar el contrato, según las siguientes consideraciones:

PRIMERO: El Doctor **DIEGO BARRAGÁN CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.090.207, actuando en su Calidad de Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P., sociedad constituida mediante escritura pública No 1326 del 16 de Mayo de 1997, registrada en la Notaría Cuarta del Circuito de Pereira, debidamente registrada en la Cámara de Comercio quién en adelante se llamará **LA EMPRESA** por una parte y la otra el Ingeniero **ALBERTO NAVARRO ALARCÓN** como Representante legal del **CONSORCIO ASS 2015** como contratista de Consultoría, y que para efectos de este documento se denominará el **CONTRATISTA**, suscribieron el contrato de Consultoría No. 183 -- 2015 por un valor total de **\$413.702.400**, cuyo objeto es **"ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS CIVILES EN EL COLECTOR DE LA QUEBRADA LETRAS, BOCATOMA NUEVO LIBARE, RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA"** de acuerdo al Pliego de Condiciones y las especificaciones suministradas por **LA EMPRESA** y la propuesta presentada por el **CONTRATISTA**.



CO14/5755



CO14/5754

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7

SEGUNDO: Que en el desarrollo del contrato de Consultoría No 183 – 2015, se tramitó dos actas de suspensión, dos actas de reinicio, dos prorrogas; una de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** y otra por **SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO**, y una adición por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 86.995.157)**, fue recibido a satisfacción por **LA EMPRESA**, en las condiciones establecidas en el contrato, con la aceptación de la Supervisión con anterioridad al plazo establecido en el mismo.

TERCERO: La Supervisión efectuó la revisión de los aportes parafiscales y de seguridad social, encontrándose acorde con la Ley. El Contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra a paz y salvo por conceptos de salarios y prestaciones sociales y demás, del personal técnico y administrativo, liquidación del personal y presenta constancias de los Juzgados Laborales donde se indica que no existen procesos relacionados con el personal que laboró durante el desarrollo de los trabajos.

CUARTO: En el desarrollo del contrato de Consultoría No 183 – 2015, **EL CONTRATISTA** facturó a **LA EMPRESA**, la suma de **QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$500.697.557)**, mediante las actas de Consultoría No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 Final y de liquidación.

BALENCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 413.702.400
ADICIÓN		\$ 86.995.157
VALOR ACTA No. 1	\$ 60.883.238	
VALOR ACTA No. 2	\$ 64.553.072	
VALOR ACTA No. 3	\$ 66.512.266	
VALOR ACTA No. 4	\$ 79.287.206	
VALOR ACTA No. 5	\$ 65.400.220	
VALOR ACTA No. 6	\$ 30.929.660	
VALOR ACTA No. 7	\$ 37.719.140	
VALOR ACTA No. 8	\$ 34.160.028	
VALOR ACTA No. 9	\$ 32.268.706	
VALOR ACTA No. 10 Y FINAL	\$ 28.984.021	
SALDO DEL CONTRATO	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 500.697.557	\$ 500.697.557

QUINTO: En el desarrollo del contrato de Consultoría No 183 – 2015, **EL CONTRATISTA** facturó a **LA EMPRESA**, la suma de **QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 500.697.557)**, mediante las actas de Interventoría No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 y Final y de liquidación.

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 No 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Perelra, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7



CO14/5755



CO14/5754

MANIFESTACIONES DEL CONTRATISTA

El Ingeniero **ALBERTO NAVARRO ALARCÓN** como Representante Legal del **CONSORCIO ASS 2015** deja expresa constancia de lo siguiente: que la Consultoría fue terminada a satisfacción, tal como se firmó el acta de recibo de la Consultoría.

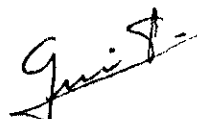
Que el Contratista suscribió con la Aseguradora Seguros del Estado S.A., la póliza de cumplimiento del contrato y de responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron actualizadas con base en el acta de recibo definitivo de las Obras. Se presenta el resumen de las vigencias y valores asegurados:

Garantías	No. De Póliza	Vigencia		Valor
		Fecha de Inicio	Fecha Final	
Cumplimiento.	55-45-101017238	22/02/2016	04/06/2017	\$ 150.209.267,10
Buen manejo del Anticipo.	55-45-101017238	22/02/2016	04/06/2017	\$ 62.055.360
Salarios, prestaciones sociales.	55-45-101017238	22/02/2016	04/02/2020	\$ 100.139.511,40
Calidad del servicio.	55-45-101017238	22/02/2016	04/02/2018	\$ 150.209.267,10

Para constancia firman en Pereira a los Doce (12) días del mes de Junio del 2017, por los que en ella intervienen.


CONSORCIO ASS 2015
Representante Legal
ALBERTO NAVARRO ALARCÓN
C.C. 10.244.728.
Contratista.


JULIO CESAR OROZCO PINZON
Supervisor.


EDGAR AUGUSTO GIRALDO GARCIA
Subgerente Técnico.

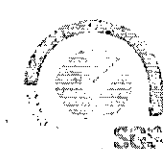

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7


CO14/5755


CO14/5754

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A ESP

Cuadro de Liquidación de Interventoría parcial

OBJETO: ASESORIA E INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS CIVILES EN EL COLECTOR DE LA QUEBRADA LETRAS, BOGOTONA NUEVO LIBRE, RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA		ACTA FINAL N° 10	
MUNICIPIO: PEREIRA		VALOR CONTRATO: \$ 413.702.400,00	
CONTRATISTA: CONSORCIO ASS 2015		VALOR ADICIONES: \$ 96.966.187,00	
SUPERVISOR: JULIO CESAR ORCOCO PINZON		VALOR TOTAL: \$ 500.668.587,00	
CONTRATO: CERTI. DISPO. PRESUP. No. 1026 del 10 de noviembre del 2015 183-2015		VALOR ANTICIPO: \$ 52.055.360,00	
		VALOR ACTA: \$ 28.984.021,00	
		FECHA DE INICIACION: 22 de febrero de 2016	
		FECHA DE TERMINACION: 8 de julio de 2016	
		PLAZO: 4 meses quince dias	
		50 dias calendario	
		SUSPENSION N°1: 26 de septiembre de 2016	
		REINICIACION: 3 de octubre de 2016	
		PRORROGA 2: 75 dias calendario	
		SUSPENSION N°2: 29 de noviembre de 2016	
		REINICIACION: 10 de enero de 2017	
		FECHA DE TERMINACION: 4 de febrero de 2017	

ACTA N° 10 Y FINAL

CONDICIONES INICIALES

1. PERSONAL

PERSONAL	PLAZO MESES	DEDICACION %	DEDICACION INICIAL	DEDICACION TOTAL	SUELDO BASICO	VALOR TOTAL
1.1 PERSONAL PROFESIONAL						
Director de Proyecto	4.5	70	3.15	0.88	7.450.000	29.886.150
Ingeniero Civil Residente 1	4.5	100	4.50	2.50	2.150.000	15.050.000
Ingeniero Civil Residente 2	4.5	100	4.50	4.50	2.150.000	9.675.000
Ingeniero Civil Residente 3	4.0	100	4.00	4.00	2.150.000	8.600.000
Ingeniero Civil Residente 4	4.0	100	4.00	4.00	2.150.000	8.600.000
Asesor ambiental Obras	4.5	100	4.50	1.00	1.550.000	8.525.000
Asesor social	4.5	100	4.50	4.50	1.550.000	6.975.000
Asesor seguridad industrial y salud ocupacional	4.5	100	4.50	1.00	1.550.000	8.525.000
Asesor de calidad	4.5	70	3.15	0.50	1.550.000	5.657.500
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL						101.593.750

1.2 PERSONAL AUXILIAR

Inspector 1	4.5	100	4.50	2.50	7.00	1.050.000	7.350.000
Inspector 2	4.5	100	4.50	4.50	4.50	1.050.000	4.725.000
Inspector 3	4.5	100	4.50	4.50	4.50	1.050.000	4.725.000
Inspector 4	4.0	100	4.00	4.00	4.00	1.050.000	4.200.000
Inspector 5	4.0	100	4.00	4.00	4.00	1.050.000	4.200.000
Inspector 6	4.0	100	4.00	4.00	4.00	1.050.000	4.200.000
Secretaria	4.0	100	4.00	2.50	6.50	4.225.000	4.225.000
SUBTOTAL PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR							33.625.000

SUBTOTAL PERSONAL INTERVENTORIA

Factor Multiplicador Personal	2.3						135.218.750
TOTAL PERSONAL INTERVENTORIA							311.003.125

CANTIDAD	VALOR TOTAL
----------	-------------

0.50	\$ 3.725.000	6.05	\$ 45.072.500
1.00	\$ 2.150.000	9.75	\$ 20.962.500
	\$ -	5.00	\$ 10.750.000
	\$ -	1.50	\$ 3.225.000
	\$ -	1.00	\$ 2.150.000
0.20	\$ 310.000	6.10	\$ 9.455.000
0.20	\$ 310.000	6.00	\$ 9.300.000
0.20	\$ 310.000	6.10	\$ 9.455.000
0.20	\$ 310.000	4.50	\$ 6.975.000
	\$ 7.115.000		\$ 117.345.000

1.00	\$ 1.050.000	9.48	\$ 9.954.000
	\$ -	4.73	\$ 4.365.500
	\$ -	4.23	\$ 4.441.500
	\$ -	4.00	\$ 4.200.000
	\$ -	-	\$ -
	\$ -	-	\$ -
0.70	\$ 455.000	8.50	\$ 5.525.000
	\$ 1.505.000		\$ 29.087.000

\$ 8.620.000
\$ 11.205.000
\$ 19.826.000

\$ 146.432.000
\$ 190.361.600
\$ 336.793.600

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A ESP

Cuadro de Liquidación de Interventoría parcial

OBJETO: ASesoría e INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS CIVILES EN EL COLECTOR DE LA QUEBRADA LETRAS, BOGOTONA NUEVO LIBARE, RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA	ACTA FINAL N° 10
MUNICIPIO: PEREIRA	VALOR CONTRATO: \$ 413,702,400.00
CONTRATISTA: CONSORCIO ASS 2015	VALOR ADICIONES: \$ 86,995,157.00
SUPERVISOR: JULIO CESAR OROZCO PINZON	VALOR TOTAL: \$ 500,697,557
CERT. DISPO. PRESUP. No.: 1065 del 10 de noviembre del 2015	VALOR ANTICIPO: \$ 62,055,360
CONTRATO: 183-2015	VALOR ACTA: 28,984,021
	FECHA DE INICIACION: 22 de febrero de 2016
	FECHA DE TERMINACION: 6 de julio de 2016
	PLAZO: 4 meses quince días
	PRORROGA 1: 90 días calendario
	SUSPENSION N°1: 26 de septiembre de 2016
	REINICIACION: 3 de octubre de 2016
	PRORROGA 2: 75 días calendario
	SUSPENSION N°2: 28 de noviembre de 2016
	REINICIACION: 10 de enero de 2017
	FECHA DE TERMINACION: 4 de febrero de 2017

ACTA N° 10 Y FINAL

CONDICIONES INICIALES

COSTOS DIRECTOS

DESCRIPCION COSTO DIRECTO	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO MESES	ADICION	TARIFA MENSUAL	VALOR TOTAL
Comisión de topografía (No modificar)	s/f	1	3.0		8,000,000	24,000,000
Asesoría técnica (No modificar)	s/f	1	1.0		13,137,000	28,132,000
Alquiler de vehículo	mes	1	4.5	0.8	5,300,000	27,825,000
Edición de informes	un	1	5.0	2.5	1,050,000	7,875,000
Comunicaciones y correos	mes	1	5.0	1.2	1,050,000	6,483,750
Papelaría y útiles de oficina y fotocopias	mes	1	5.0	1.2	1,010,000	6,211,500

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS

Factor Multiplicador Costos Directos

TOTAL COSTOS DIRECTOS

SUBTOTAL VALOR INTERVENTORIA

IVA (16%)

TOTAL VALOR INTERVENTORIA

100,527,250	1.2
120,632,700	
431,635,825	
69,061,732	
500,697,557	

\$ 79,035,188	0.1885	\$ 1,508,000
\$ 15,807,038	0.50	\$ 14,000,000
\$ 94,842,225	7.11	\$ 37,683,000
\$ 431,635,825	10.00	\$ 10,500,000
\$ 69,061,732	7.50	\$ 7,870,188
\$ 500,697,557	7.40	\$ 7,474,000

BALANCE DEL CONTRATO	BALANCE DEL CONTRATO Y ANTICIPO
VALOR CONTRATO: \$ 413,702,400	VALOR ANTICIPO: \$ 62,055,360
VALOR ADICION: \$ 86,995,157	AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES: \$ -
VALOR ACTAS ANTERIORES: \$ 471,713,536	AMORTIZACION PRESENTE ACTA: \$ -
VALOR PRESENTE ACTA: \$ 28,984,021	SUMA: \$ 62,055,360
SALDO DEL CONTRATO: \$ 500,697,557	SALDO POR AMORTIZAR: \$ -
SUMAS IGUALES: \$ 500,697,557	SUMAS IGUALES: \$ 62,055,360

Valor a pagar: \$ 28,984,021

NOTA: El contratista e interventoría certifican que se verificaron los pagos de aportes y seguridad social y se encuentran conforme a lo de ley.

Contratista:
 ALBERTO NAVARRO ALARCON
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO ASS 2015

Supervisor Empresa
 JULIO CESAR OROZCO